



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - Nº 1437

Bogotá, D. C., miércoles, 16 de noviembre de 2022

EDICIÓN DE 23 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 05 DE 2022

(septiembre 7)

Presidente: *Gloria Inés Schneider Flórez*

Vicepresidente: *Antonio José Correa Jiménez*

Secretario *Diego Alejandro González González*

Siendo las 10:50 a. m. del día miércoles siete (7) de septiembre del 2022, se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Segunda del Senado de la República, previa convocatoria realizada por el Secretario de la Comisión Segunda del Senado.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Buenos días honorables Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del miércoles 7 de septiembre del 2022. Por favor Secretario sírvase llamar a lista.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González informa:

Señora Presidenta, honorables Senadores, muy buenos días, llamado a lista.

CONTROL ASISTENCIA

HONORABLES SENADORES	ASISTE AL INICIO DE SESIÓN	PRESENTA EXCUSA	ASISTEN DURANTE EL TRANCURSO	SIN ASISTENCIA Y SIN EXCUSA
CARREÑO CASTRO JOSÉ VICENTE	Presente			
CASTAÑO PÉREZ MARIO ALBERTO	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX
CEPEDA CASTRO IVÁN	Presente			
CORREA JIMÉNEZ ANTONIO JOSÉ			Asiste en el transcurso	
ECHVERRY ALVARÁN NICOLÁS ALBEIRO	Presente			
FLÓREZ SCHNEIDER GLORIA INÉS	Presente			
GARCÍA TURBAY LIDIO ARTURO			Asiste en el transcurso	
GIRALDO HERNÁNDEZ ÓSCAR MAURICIO	Presente			
HOLGUÍN MORENO PAOLA ANDREA	Presente			
NAME VÁSQUEZ IVÁN LEÓNIDAS	Presente			
PÉREZ OYUELA JOSÉ LUIS	Presente			
QUIROGA CARRILLO JAHEL	Presente			
VIRGÜEZ PIRAQUIVE MANUEL ANTONIO			Asiste en el transcurso	

Le informo señora Presidenta, han contestado a lista nueve (9) honorables Senadores.

En consecuencia, se registra QUÓRUM para DECIDIR.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias Secretario, sírvase por favor leer el orden del día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Da inicio a la lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DE RELACIONES
EXTERIORES, SEGURIDAD Y DEFENSA
NACIONAL, COMERCIO EXTERIOR Y
HONORES PATRIOS

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Sesión Ordinaria miércoles 7 de septiembre
de 2022

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Discusión y votación de actas de comisión

Acta número 02 del 2 de agosto de 2022

Acta número 03 del 9 de agosto de 2022

Acta número 04 del 23 de agosto de 2022

III

**Postulación y elección de un miembro
del Consejo Superior de Política Criminal**

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

Le informo señora Presidenta, ha sido leído el orden del día para que por favor lo ponga en consideración de los Senadores.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

En consideración el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. Lo aprueba la Comisión.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Informa a la señora Presidente, la Comisión sí aprueba el orden del día.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Le solicita al Secretario, por favor continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Informa a la señora Presidenta, el segundo punto es la discusión y votación de actas de comisión. Están para consideración y votación de los honorables Senadores, las Actas números 02 del 2 de agosto de

2022, 03 del 9 de agosto de 2022 y 04 del 23 de agosto de 2022.

Me permito señora Presidenta, dejar la claridad presentada por el honorable Senador Manuel Virgüez, sobre la no votación del Acta número 03 del 2022, porque no se encontraba presente en esa sesión; para que por favor las ponga en consideración de los honorables Senadores con la claridad hecha sobre el voto del Senador Virgüez sobre el Acta número 03.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa a la Comisión:

En consideración las Actas números 02 del 2 de agosto de 2022, 03 del 9 de agosto de 2022 y 04 del 23 de agosto de 2022. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. Las pruebas la Comisión.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González informa:

Señora Presidente, han sido aprobadas las Actas números 02 del 2 de agosto de 2022, 03 del 9 de agosto de 2022 y 04 del 23 de agosto de 2022, con la salvedad leída sobre del Senador Virgüez.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Le solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González informa:

Siguiente punto: Postulación y Elección de un miembro del Consejo Superior de Política Criminal. Está leído señora Presidenta.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Se abre el período de postulaciones, Senador Pérez tiene la palabra.

Interviene el honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias señora Presidenta, estos son temas que siempre hemos conversado abiertamente en la Comisión Segunda, lo único que nos resta adelantar es el tema de la Comisión de Inteligencia y Contrainteligencia. Hoy el régimen Penitenciario y Carcelario, lo que hemos conversado de parte nuestra y queremos manifestar lo que se ha acordado, creemos prudente, que el Senador Iván Cepeda pueda hacer parte de esa Comisión, ha sido un seguimiento al régimen penitenciario y carcelario en la Comisión Segunda y por supuesto en el Senado de la República.

Senador Cepeda, siempre lo he dicho, a veces hemos estado diametralmente opuestos, pero siempre ha existido mucho respeto, de mi parte no tengo sino reconocimiento por su experiencia, su señorío y respeto, creo que es prenda de garantía para los colombianos, el Congreso y esta Comisión, motivo por el cual postulo el nombre del Senador

Iván Cepeda para ser la persona designada en el punto del orden del día, muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa a los Senadores:

Siguen abiertas las postulaciones, Senador Name, tiene la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Iván Leónidas Name Vásquez:

Iván Cepeda, mi primo, fui además compañero de su padre, tuve el honor en la Cámara de Representantes de conocer a Manuel Cepeda, que fue a la vez un gran compañero de mi tío Álvaro Vásquez, fundador del Partido Comunista con Vieira, Manuel, Angelino, de todas maneras, esto ha sido por años una relación que me enorgullece mucho, distante, pero por el espacio, no por el tiempo, ni por las convicciones.

Voy a decirle al Senador Pérez, hablando con Manuel Virgüez hace un momento, qué bueno recibir sus orientaciones, es un hombre apreciado y nosotros vamos a acompañar esto con entusiasmo; además solo quiero dejar un mensaje, Iván Cepeda es un hombre llamado en estos tiempos que vamos a orientarlos en muchas cosas, va a ser un faro de lo sensato, sereno y lo sabio.

De tal manera, que ir a la Comisión de Política Criminal es muy importante, hay tantas cosas ahí que definir, vengo de la Comisión Primera donde tratamos todos estos temas carcelarios y de justicia, considero que hay que definir un Plan Nacional de Política Criminal que tenga un sano equilibrio sobre lo que nos toca y sobre lo que queremos en materia carcelaria y demás.

En general, creo sinceramente, porque además mis orígenes ideológicos y doctrinarios que hay que diferenciar entre doctrina e ideología.

Querido Iván, nosotros tenemos la convicción de la necesidad de los cambios en Colombia, esta es una oportunidad para hacerlos, un cambio en el modelo agrario que no es solo restaurar el Idema, que liquidaron hace 20 años los mismos que están hoy acá, un modelo completo.

Hay que repensar el modelo geopolítico, pero atrevámonos a hacer los cambios de verdad, no a través de una reforma política donde nos van a ofrecer dizque la lista cerrada como una solución al problema de la corrupción.

En Colombia, el problema de la corrupción y del origen del Parlamento gravemente es elegido por los Gobiernos de manera irregular, en fin, estamos dispuestos a los cambios.

Quería aprovechar esta oportunidad, ya que elegimos a Iván Cepeda, decirlo, para que haya un cambio dentro de la democracia y la libertad.

De tal manera, que apoyamos este nombre con gusto y con mucha confianza en que ahí como en otros lugares de los cambios que habrán de venir, Iván Cepeda sea un faro orientador con serena sabiduría. Muchas gracias señora Presidenta.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Gracias Senador Name, siguen abiertas las postulaciones, anuncio que va a cerrarse; queda cerrado el período de postulaciones. Vamos a designar a dos Senadores para que conformen la Comisión Escrutadora, el Senador Carreño y el Senador José Luis Pérez.

Señor Secretario, sírvase llamar a lista para la respectiva votación; hay que votar como lo dice la ley, hay un solo postulado que es el Senador Iván Cepeda Castro, entonces vamos a dar comienzo, señor Secretario.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González informa:

Señora Presidenta, honorables Senadores llamado a lista para depositar el voto.

CONTROL VOTACIÓN

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA	TOTAL, VOTOS DEPOSITADOS
CARREÑO CASTRO JOSÉ VICENTE	???????
CASTAÑO PÉREZ MARIO ALBERTO	???????
CEPEDA CASTRO IVÁN	???????
CORREA JIMÉNEZ ANTONIO JOSÉ	???????
ECHEVERRY ALVARÁN NICOLÁS ALBEIRO	???????
FLÓREZ SCHNEIDER GLORIA INÉS	???????
GARCÍA TURBAY LIDIO ARTURO	???????
GIRALDO HERNÁNDEZ ÓSCAR MAURICIO	???????
HOLGUÍN MORENO PAOLA ANDREA	???????
NAME VÁSQUEZ IVÁN LEÓNIDAS	???????
PÉREZ OYUELA JOSÉ LUIS	???????
QUIROGA CARRILLO JAHEL	???????
VIRGÜEZ PIRAQUIVE MANUEL ANTONIO	???????
TOTAL VOTOS DEPOSITADOS:	NUEVE (9) VOTOS
Le informo señora Presidenta, han votado nueve (9) honorables Senadores, igual al número de Senadores asistentes. Informa el escrutador, honorable Senador José Vicente Carreño: ocho (8) votos por el Senador Iván Cepeda, un (1) voto en blanco.	En consecuencia, ha sido elegido miembro del Consejo Superior de Política Criminal el honorable Senador IVÁN CEPEDA CASTRO.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, solicita a la Comisión Escrutadora:

Se sirvan revisar la votación y darnos el resultado.

Interviene el honorable Senador José Vicente Carreño Castro, informa:

Después de un gran ejercicio y esfuerzo se contó la votación, anuncio que hay ocho (8) votos por el Senador Iván Cepeda, uno (1) en blanco, por lo tanto, ha sido elegido el Senador Iván Cepeda Castro.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Gracias Senador Carreño, declaramos constitucional y legalmente electo al Senador Iván Cepeda Castro para conformar la Comisión de Política Criminal.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González informa:

Señora Presidenta, la Comisión declara elegido al Senador Iván Cepeda como miembro de la Comisión de Política Criminal.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Felicitaciones al Senador Iván Cepeda, siguiente punto del orden del día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González informa:

Señora Presidenta, siguiente punto, cuarto: Lo que propongan los honorables Senadores. proposiciones y varios.

Anuncio señora Presidenta por Secretaría de Comisión, han radicado dos (2) proposiciones, con su venía me permito darles lectura, la primera dice así:

Proposición

Citación Debate de Control Político: Cítese a debate de Control Político al Ministro de Relaciones, doctor Álvaro Leyva, en la fecha y hora que defina la Mesa Directiva de la Comisión Segunda Constitucional del Senado, para que absuelva las inquietudes de los congresistas que suscriben la presente proposición sobre el apoyo del Gobierno nacional, al régimen criminal de Daniel Ortega y Rosario Murillo.

Así como sobre el presunto compromiso con dicho régimen para el cumplimiento del fallo de la Corte Internacional de Justicia, sobre el diferendo limítrofe a cambio de la liberación de presos políticos, como ha trascendido recientemente en diferentes medios de comunicación. Del mismo modo, para que explique el alcance del reciente y claras intervenciones del Gobierno nacional en los asuntos internos de otros Estados, como Chile y Argentina.

Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 135 de la Constitución Política y 249 de la Ley 5ª de 1992.

Firma, honorable Senadora *Paola Holguín Moreno*, honorable Senador *Mauricio Giraldo* y el honorable Senador *José Vicente Carreño Castro*.

Esta leída la proposición señora Presidenta.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

En consideración la proposición leída, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. La aprueba la Comisión.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González informa:

Ha sido aprobada la proposición señora Presidenta; quedaría pendiente el cuestionario de

los honorables Senadores para poder enviarla al Gobierno nacional. La siguiente proposición dice así:

Proposición

Cítese al Ministro de Defensa y a su Viceministro, Secretario general, representantes legales, directores, subdirectores y a las entidades adscritas o vinculadas al sector defensa, para que en sesión de la Comisión Segunda, en la fecha que designe la Mesa directiva, presente un informe sobre los planes a ejecutar el presupuesto del 2023 y organización presupuestal.

Adicionalmente, nos presente los resultados del informe de empalme realizado entre el Gobierno saliente y el Gobierno entrante.

La presente proposición, es presentada por el honorable Senador, Manuel Virgüez Piraquive, está leída la proposición señora Presidenta.

El Senador José Luis Pérez, solicita poder suscribir esta proposición señora Presidenta, al igual que los Senadores Carreño, Giraldo, Iván Name; Jael Quiroga y el Senador Cepeda.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

En consideración la proposición leída, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. La aprueba la Comisión.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González informa:

Ha sido aprobada la proposición señora Presidenta.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González informa:

Señora Presidenta, honorables Senadores, ha sido agotado exitosamente el orden del día de hoy.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Se levanta la sesión y se convoca por Secretaría, muchas gracias Senadores y Senadoras. Siendo las 11:10 a. m., se levanta la sesión.


 GLORIA INÉS FLÓREZ SCHNEIDER
 Presidenta


 ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ
 Vicepresidente


 DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
 Secretario

COMISIÓN SEGUNDA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 06 DE 2022

(septiembre 14)

Presidente: *Gloria Inés Schneider Flórez*

Vicepresidente: *Antonio José Correa Jiménez*

Secretario: *Diego Alejandro González González*

Siendo las 10:50 a. m., del día miércoles catorce (14) de septiembre del 2022, se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Segunda del Senado de la República, previa convocatoria realizada por el Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Buenos días honorables Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda, vamos a dar inicio a la sesión de la Comisión Segunda, del miércoles 14 de septiembre del 2022. Sírvase señor Secretario llamar a lista.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González da inicio al llamado a lista:

Señora Presidenta, honorables Senadores, muy buenos días, procedemos con el llamado a lista:

CONTROL ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL, COMERCIO EXTERIOR Y HONORES PATRIOS. HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA	ASISTENCIA AL INICIO DE SESIÓN	PRESENTA EXCUSA	ASISTENCIA A SESIÓN DURANTE EL TRANCURSO	SIN ASISTENCIA Y SIN EXCUSA
HONORABLE SENADOR CARREÑO CASTRO JOSÉ VICENTE	Presente			
HONORABLE SENADOR CASTAÑO PÉREZ MARIO ALBERTO	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX
HONORABLE SENADOR CEPEDA CASTRO IVÁN			Asiste en el transcurso	
HONORABLE SENADOR CORREA JIMÉNEZ ANTONIO JOSÉ			Asiste en el transcurso	
HONORABLE SENADOR ECHEVERRY ALVARÁN NICOLÁS ALBEIRO	Presente			
HONORABLE SENADORA FLÓREZ SCHNEIDER GLORIA INÉS	Presente			
HONORABLE SENADOR GARCÍA TURBAY LIDIO ARTURO			Asiste en el transcurso	
HONORABLE SENADOR GIRALDO HERNÁNDEZ ÓSCAR MAURICIO	Presente			
HONORABLE SENADORA HOLGUÍN MORENO PAOLA ANDREA	Presente			
HONORABLE SENADOR NAME VÁSQUEZ IVÁN LEÓNIDAS		Con excusa		
HONORABLE SENADOR PÉREZ OYUELA JOSÉ LUIS	Presente.			
HONORABLE SENADOR QUIROGA CARRILLO JAHEL	Presente			
HONORABLE SENADOR VIRGÜEZ PIRAQUIVE MANUEL ANTONIO	Presente			

Le informo señora Presidenta, han contestado a lista ocho (8) honorables Senadores.

En consecuencia, se registra quórum para DECIDIR.

Le informo a la señora Presidenta, han contestado a lista ocho (8) honorables Senadores, se registra quórum para decidir.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, le solicita al Secretario:

Por favor leer el orden del día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Da lectura el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL, COMERCIO EXTERIOR Y HONORES PATRIOS

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Sesión Ordinaria miércoles 14 de septiembre de 2022

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Lo que propongan los honorables Senadores

Está leído el orden del día para que por favor lo somete a consideración señora Presidenta.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

En consideración el orden del día, va a cerrarse. Está cerrado. Lo aprueban.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Le informa a la señora Presidenta, ha sido aprobado el orden del día leído.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Le solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González informa:

El siguiente punto del orden del día es lo que propongan los honorables Senadores. Me permito informarle señora Presidente, han sido radicadas hasta el momento dos proposiciones que con su venia me permito darles lectura, la primera proposición dice así:

Proposición

Cítese a debate de control político al Canciller de la República, doctor Álvaro Leyva Durán, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Director Encargado de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional; Director de Migración Colombia, en la fecha y hora que la mesa directiva de la Comisión Segunda Constitucional del Senado defina.

Para que responda las inquietudes de los honorables Senadores, con el propósito de conocer la información reportada por el Gobierno saliente frente a monto y ejecución de los recursos de cooperación internacional, procedimiento sobre el manejo y custodia de la información, alcance de implementación de la política migratoria y las garantías de protección de derechos humanos para la población migrante; adopción e implementación de la normatividad Andina.

De igual manera, la visión, estrategias, planes y programas concretos frente a los temas antes mencionados.

La anterior proposición es presentada por la honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider.

La siguiente proposición dice así:

Proposición

Confórmese la Comisión Accidental de seguimiento Parlamentario en las actividades de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, la cual quedará integrada por los siguientes Senadores: José Luis Pérez Oyuela, Gloria Inés Flórez, Antonio Correa, Mauricio Giraldo, Iván Cepeda, Lidio García; Manuel Virgüez; Paola Andrea Holguín.

Desígnese como Secretario Técnico de esa Subcomisión, al doctor Diego Alejandro González.

Firmada por el honorable Senador *José Luis Pérez*; Senador *Mauricio Giraldo*; Senadora *Gloria Flórez*; el Senador *Manuel Virgüez*.

Está leída las dos proposiciones señora Presidente, se registra la presencia del Senador Iván Cepeda Castro.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Le concede el uso de la palabra al honorable Senador José Luis Pérez.

Hace uso de la palabra el honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias señora Presidenta, para sustentar un poco a mis compañeros y compañeras de Comisión, al

Senador Iván Cepeda, la necesidad de nosotros crear como una comisión de seguimiento a lo que debe ser la agenda de Colombia con la OCDE. Nosotros definitivamente somos parte de la OCDE y voy a traer un tema en particular importante. Tenemos ante la OCDE una misión diplomática, una especie de embajador ante la OCDE, sugiero que el Gobierno debe tener un equipo económico que acompañe esa misión diplomática ante la OCDE, que el Congreso de Colombia, particularmente la Comisión Segunda debe enterarse de las sesiones de la OCDE, porque la OCDE sesiona 2 veces al año, voy a dar un tema que hoy hace parte principal de la agenda de los miembros de la OCDE.

En el mundo con asiento particularmente en los Estados Unidos de Norteamérica, D. C., están las grandes plataformas, ejemplo, la plataforma Netflix, Uber, Amazon, un derivado de Amazon Primer, que precisamente está sacando una producción en Colombia, noticias de un secuestro.

Todas esas grandes plataformas se están facturando en Colombia, es una facturación importante; de momento, ninguna de esas plataformas nos pagan renta en Colombia; las ventas por Amazon crecen de manera importante todos los días, en la plataforma Amazon se mueve el comercio con Colombia. La plataforma Netflix vende producciones todos los días en Colombia, es importante que nos paguen renta por esa actividad económica que tienen en Colombia.

Pero esa regulación del pago de impuesto la está adelantando la OCDE por ejemplo, nosotros como Colombia debemos estar atentos ante la OCDE, que ojalá; la OCDE tiene como fecha posible el 2024 está muy lejos, luego debe haber una tarea por parte nuestra, del Congreso de Colombia y por parte del Gobierno nacional, de por favor reglar en materia de pago de impuestos.

Me he reunido con 2 o 3 plataformas y ellos están de acuerdo en pagar renta en Colombia, pero dicen eso no está reglamentado; una vez esté reglamentado nosotros por supuesto pagamos. Me hablan del IVA que se lo cargan al usuario, el que compra un artículo por Amazon paga el IVA; el que compra el producto en Netflix paga el IVA, pero es el usuario y no la empresa.

Señora Presidenta, me parece muy importante que usted lidere como Presidenta de la Comisión Segunda, la posibilidad con el grupo económico del Gobierno, siendo usted Congresista de la bancada de Gobierno, la posibilidad que esta comisión de seguimiento ante la OCDE, pudiera reunirse con el equipo económico y tratáramos inicialmente ese primer tema que eso le representa ingresos a Colombia importantes en materia de impuesto a la renta. Muchas gracias señora Presidenta.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Le agradece al Senador Pérez, pregunto si alguien más va a intervenir. Someto a consideración la dos

proposiciones leídas. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Le informa a la señora Presidenta, han sido aprobadas las dos proposiciones leídas.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Continué con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Informa a la señora Presidenta, se ha agotado el orden del día, con su venía me permito anunciar un proyecto de ley para discutir y votar la próxima sesión. Proyecto de ley número 77 de 2022 Senado. Por medio de la cual se aprueba el Convenio 156 sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras. Trabajadores con responsabilidades familiares, adoptado por la sexagésimo séptima Conferencia Internacional de la Organización del Trabajo en Ginebra, Suiza, el 23 de junio de 1981.

Está anunciado el proyecto de ley, señora Presidenta, había omitido una proposición que nos falta darle lectura para aprobar señora Presidenta, con su venía me permito darle lectura.

La proposición dice así: pongo en consideración de la Mesa Directiva la realización de un debate de control político para analizar la situación de comercio exterior en Colombia, de cara a los desafíos de la integración comercial y del estado del sector de comercio exterior, recibido por parte del Gobierno entrante.

Por lo anterior, cítese al Ministro de Comercio, industria y turismo, al Director de la DIAN y al Director de Procolombia, para que presenten informes a partir del cuestionario que se anexa. Dejo a consideración de los jefes de las entidades la conveniencia de convocar a otros funcionarios relacionados con los temas establecidos en el cuestionario. Firma, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider.

Está leída la proposición señora Presidenta, para que por favor la ponga a consideración de los honorables Senadores.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Somete a consideración de los honorables Senadores la proposición leída. Aviso que va a cerrar. Está cerrada.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Le informa a la señora Presidenta, ha sido aprobada la proposición.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

El siguiente punto del orden del día señor Secretario.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Informa a la Presidenta, ha sido agotado el orden del día.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Hay una constancia del Senador Carreño.

Hace uso de la palabra el honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Señora Presidente buenos días, para todos los colegas y asistentes, lo primero es pedir el favor a la señora Presidenta y compañeros, la posibilidad de ser coordinador ponente de 2 iniciativas, los Proyectos de ley 068 del 2022 y el 135 del 2022, toda vez que soy su autor, habla sobre la prima de actividad y el subsidio a la prima a la familia de nuestros policías. Si es posible que pueda ser coordinador de los mismos por ser el autor de ellos con el apoyo de algunos congresistas.

La constancia que quiero dejar va en la vía de los últimos hechos que han acontecido en el país; que nos duele el corazón en lo personal, como sé que a la gran mayoría de los colombianos que sentimos, queremos y apreciamos a nuestros policías y soldados, ver hoy a nuestros policías del ESMAD como escudos humanos, nos da muchísima tristeza; verlos ir a confrontar o a tratar de evitar acciones que en muchos casos se convierten en delincuenciales, cuando tratan de acabar con la infraestructura del país, como los CAI, que los hemos visto en los ejes de transportes y demás.

Verlos simplemente como un escudo a la merced de todas las acciones que cometen contra ellos, piedras, palos, bombas, papas bombas, bombas molotov. Es muy triste ver hoy cómo nuestros policías tienen que arriesgar todos los días la vida de esa manera sin unas acciones de apoyo que deberían tener, porque se exponen 40 o 50 policías, a 100, 500 o más manifestantes que en muchos casos son infiltrados por delincuentes; porque esto lo hacen delincuentes que van es a dañar y no a protestar.

Me dijo una de mis hijas, papá, menos mal que usted se retiró ya de la policía, eso es muy triste que un hijo le diga a uno eso, es lo que deben estar sintiendo los hijos de los policías hoy. Mi otra hija mayor me dijo, papá menos mal no le hice caso, porque quería que ella fuera policía y le insistí que se metiera a la policía, una carrera bonita, digna, de servicio; me dijo, papá menos mal no te hice caso. Hoy pido con todo respeto al señor Presidente Petro, al Director de la Policía, al señor Ministro de la Defensa, los respetos por la dignidad que representan, le pido que no arrodillen más a los policías del país, sin apoyo

no podemos enviarlos allá a que los atropellen como ustedes lo han visto y han sido testigos.

Le digo hoy a mi General Sanabria con todo el respeto, admiración, que tiene que defender a sus hombres; el General lo ha logrado todo hasta llegar a la última dignidad como Director de la Policía; creo que no se puede perder la dignidad de una institución que tanto bien le hace al país.

Se que hoy estamos en momentos de dificultades y seguramente cambios que tienen que ser cambios para beneficiar un país, pero no podemos seguir maltratando así a los hijos de Colombia; los policías también son hijos nuestros, hermanos, padres, familiares; todos los días el policía también llora, se enamora, sufre, siente.

No arriesgue Presidente Petro, Ministro de Defensa, no arriesguen a un plan tortuga de la fuerza pública, de los soldados y policías, a lo que hoy escucho, todos los días hablo con mis compañeros; también ellos se cansan, y cuando uno escucha que están pensando en un plan tortuga, nos tiene que preocupar la seguridad de todos los colombianos, no se arriesguen a eso. No abusen de la lealtad y el profesionalismo que por toda la historia han demostrado nuestros soldados y policías; si hay una institución leal en este país, son los policías, Senadores Pérez y Cepeda, ustedes lo saben; la lealtad que ellos siempre muestran al dignatario que llega de turno, esta no ha sido la excepción, lo hemos visto, no abusen de esa lealtad, eso tiene un límite.

También quiero hoy referirme cuando al Ministro de Hacienda anuncia que 2 Ministros, entre esos el Ministro de la Defensa, ofrece 800.000 millones de recorte al Ministerio de la Defensa, hoy hay que buscar de otra parte. Cómo van a quitarle plata a lo primero que tiene que tener un país, a la seguridad; si nosotros estuviéramos plenamente satisfechos a la fuerza pública en el sistema de salud, uno diría, está bien, está sobrando; pero aquí lo que hay es dificultades en el sistema de salud. Hoy un sistema de salud en donde en los departamentos o en las guarniciones militares y comandos de policía donde funciona la salud, ni siquiera hay un especialista, tienen que pasar meses, 4, 5 o 6 meses, lo he vivido en carne propia, esperar estos meses para que un especialista lo atienda, eso no es justo.

Cuando hoy se necesita nivelar a los soldados y policías su asignación salarial, que está en mora desde el año 2004, cuando un Gobierno le aprobó, hoy está en deuda con nuestros soldados y policías la nivelación salarial. Bienestar social de las instituciones de policía, ejército, fuerza aérea, armada nacional, se ha disminuido, hoy hay menos atención en bienestar social. Si vamos a estaciones de policías y cuarteles militares del país, de alguna geografía del país, aquí en Bogotá o en alguna parte de las capitales tenemos instalaciones muy buenas, pero hay instalaciones en donde los policías y soldados viven en una forma difícil, en donde usted va y pareciera cualquier otra cosa, un tugurio, que una estación de policía.

Entonces hoy, cuando el Ministro se ofrece a quitarle 800.000 pesos al presupuesto, al disminuir el presupuesto del Ministerio de la Defensa me parece bastante incoherente, lo digo con respeto, le pido al Gobierno que analice mejor el tema y en lugar de recortarle el presupuesto al Ministerio de la Defensa, a la seguridad de los colombianos, si no hay seguridad, no hay tranquilidad, si no hay tranquilidad no viene el inversionista.

Les agradezco mucho me hayan escuchado, es simplemente dejar esa constancia para que los colombianos y este Gobierno lo analicen; lo digo con todo el respeto, además respetando la dignidad que representa el Presidente, el Ministro y Director de la Policía. Muchas gracias Presidenta.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Le concede el uso de la palabra al Senador Iván Cepeda.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Iván Cepeda Castro:

Gracias señora Presidenta, feliz día a todos los compañeros y compañeras de esta Comisión, sé que lo que acaba de presentar nuestro querido colega es una constancia, pero como la labor de esta comisión es precisamente dialogar, deliberar sobre los asuntos de su competencia constitucional, me permito formular simplemente un comentario y una invitación. Nuestro país está viviendo sin lugar a dudas una situación muy difícil, no voy a entrar a hacer una exhaustiva presentación de la misma, pero estamos viendo noticias supremamente alarmantes; no solamente la cantidad de muertes violentas que están ocurriendo, sino también ciertas formas de violencia que estamos viendo aparecer, que revelan una sevicia y una atrocidad enorme entre quienes perpetran esas acciones, no voy a entrar a describirlas, porque obviamente hieren la sensibilidad de quien escucha las aberraciones que estamos viendo cometerse en muchas partes del país.

Ahora bien, frente a esa situación, el actual Gobierno ha presentado a la opinión y a las fuerzas militares y de policía, una política; es una política que parte de varios presupuestos, uno de ellos es modificar la concepción de seguridad que ha imperado en el Estado colombiano. Esa concepción regularmente ha estado centrada en la idea de lo que hay que proteger fundamentalmente son las instituciones, la seguridad del estado mismo, no garantizar la seguridad de los seres humanos.

Ahí tenemos un debate, hay planteada una diferencia que a mi modo de ver sería bueno que tratemos de manera argumentativa, en consecuencia, el Ministro ha tomado algunas decisiones. No es cierto que el Ministro Iván Velásquez esté debilitando las instituciones, no se ha hablado aquí de hacer que decrezca la fuerza pública, se han tomado decisiones tendientes a debilitar la inteligencia de la fuerza pública, no se han tomado decisiones para declarar

una especie de brazos caídos frente a estas formas de violencia, no, el Ministro ha sido muy claro, lo he escuchado como espero que ustedes también, en declaraciones contundentes, dando órdenes de actuación.

Lo que sí ha hecho el Ministro es introducir cambios que creo son necesarios, convenientes, uno de ellos, no pueden seguirse presentando acciones, entre ellos bombardeos en sitios donde haya menores de edad; es una vieja discusión que tenemos en el país y en esta comisión; ahora, podemos volverla a reeditarla, no tenemos ningún inconveniente en hacerlo. Pero cuando existe información, cuando esa información lleva a tener la duda o la certeza de que hay en un lugar en donde se va a producir una acción militar, menores de edad, el derecho internacional humanitario al cual está obligado nuestro estado, indica y obliga a que se tomen medidas de precaución.

Otra medida, por ejemplo, una reciente frente a un hecho que todos hemos condenado de manera vertical, la masacre que se produjo en el Huila contra unos patrulleros; el Ministro ha pedido que los jóvenes patrulleros no estén en esos lugares, en donde por distintas razones el conflicto armado es especialmente intenso, por qué. Porque son hombres que no tienen la experiencia suficiente, que no han lidiado con situaciones de orden público de esa naturaleza. Entonces, se requiere un personal más experimentado, para evitar precisamente, ojalá que ocurran esos hechos; ayer si se produjo una declaración en la cual el Ministro de Hacienda dio a conocer que hay una renuncia a unos recursos del Ministerio de Defensa.

Lo que propongo, esta es la invitación que hago, es a que invitemos al señor Ministro de Defensa, que podamos tener un diálogo con él, que él nos explique por qué se están tomando las decisiones, cuáles son sus objetivos, hacia dónde va la política que plantea el actual Gobierno. Porque lo que no considero conducente, en esto invito también al colega Senador Carreño, es a que asumamos escenarios que pueden ser realmente álgidos; hablar de brazos caídos, o de suspender la acción de la Fuerza Pública en este momento. Creo que frente a eso tenemos que asumir una posición, como somos institucional, puede ser que las poblaciones en nuestro país estén ante semejantes peligros, en ese escenario pudiéramos llegar a una especie de huelga o de paro de la fuerza pública, eso sería fatal, dejaría desguarnecidas a las poblaciones; entonces lo que propongo es que abramos ese diálogo.

Quiero recordar aquí que el Presidente Petro en la campaña electoral hizo una larga misiva a los miembros de la fuerza pública, en la cual se dirigió a ellos como ciudadanos y ciudadanas, se comprometió en esa carta a mejorar sustancialmente varios de los aspectos de la situación que afrontan hoy soldados y policías; hizo mención a los problemas de vivienda, el acceso a educación para los hijos de los miembros de la fuerza pública, hizo alusión al sistema de ascensos.

Así que les propongo que hablemos con el señor Ministro sobre esos temas, es decir, cómo el Gobierno va a cumplir esa promesa y compromiso hecho en campaña electoral; también cómo va a avanzar en el desarrollo de la política de seguridad. Entonces sugeriría que teniendo en cuenta la agenda del señor Ministro señora Presidenta, cuando antes podamos pedirla al señor Ministro Velásquez, que además, como corresponde a esta Comisión, tenga un diálogo directamente con sus integrantes, gracias.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Le agradece al Senador Iván Cepeda, tiene la palabra el Senador Pérez.

Hace uso de la palabra el Senador José Luis Pérez Oyuela:

El Senador Carreño y Senador Cepeda se me anticipaban en el mismo sentido, me parece que es motivo de urgencia reunirnos con el señor Ministro de Defensa por varios anuncios que ha hecho el Ministro, no solamente el último que también lo escuché ayer terminando el día, de un recorte presupuestal importante del Ministerio de Defensa Nacional; sino también de otros anuncios, para ver cuál es la política pública que quiere liderar el señor Ministro en materia de seguridad y de defensa nacional.

Cuál es el plan de acción que tiene frente a esa política pública; qué está pasando con las líneas operacionales del sector defensa, estas no pueden quedar en un espacio de una hora sin estar cumpliendo su función; una vez nombrados los nuevos comandantes de fuerza y la dirección de la policía, los estados mayores conjuntos, los comandantes operativos, fueron designados 15 días después; es decir, nosotros quedamos 15 días sin líneas operacionales en Colombia, con encargados.

Todos los que sabemos en materia de seguridad y defensa nacional, un oficial de menor rango encargado de una línea operacional, no se compromete y espera mejor que le asignen su comandante operativo o estado mayor. Entonces, es bueno hablar con el Ministro, sugiero Senador Cepeda que también este un delegado del Viceministro Técnico, o un delegado del Ministerio de Hacienda en esa reunión, que pudiera hacer una reunión cordial para saber cuál es el alcance de la política pública del Ministro de Defensa frente a esa decisión y otras. Inclusive voy a ampliar un poco lo que dije asociando la seguridad nacional y la defensa del territorio nacional con relación a la paz total, lo dije en Cartagena; motivo que me llevó a que varias personas se aproximaran.

El Senador Cepeda bien sabe que he sido amigo de la búsqueda de la paz, nos encontramos en La Habana en la misma mesa, trabajando en procura de construir acuerdos que permitan que Colombia avance a un espacio de paz; por supuesto lo que pueda hacer en mi condición de ciudadano, en la búsqueda de que cesen las acciones violentas en Colombia, presto mi concurso. Voy a decir lo

mismo que en Cartagena y lo hago de la manera más amable, creo que debemos buscar es la paz plena y no la paz total.

Cuál es la diferencia entre la paz total y la paz plena, la paz total propuesta por el Gobierno del Presidente Petro, hoy busca que cesen acciones delincuenciales que tienen tinte de narcotráfico, de disidencias de las Farc, Clan del Golfo, Los Pelusos, ahora del tren de Aragua, grupos de narcotraficantes mexicanos en Colombia con asiento en el pacífico y el Catatumbo; por supuesto en esa paz total involucrar otros actores que tienen que ver con el conflicto. Cuando hablo de la paz plena Senador Cepeda, es que insisto como he venido insistiendo hace 6 años, que si no estamos involucrados todos, no lo vamos a lograr; tenemos que estar involucrados todos los colombianos.

Voy a decir, por ejemplo, con todo el afecto, si fuera el Presidente Petro, ya hubiera instalado o invitado también a una mesa de búsqueda de paz plena al Centro Democrático que es el partido que está declarado en oposición. Estaba leyendo un libro que tituló un doctor de Harvard en epidemiología de la violencia, el libro se titula: LA PAZ SE HACE CON EL ENEMIGO; un día me lo vio el entonces Senador Petro en una plenaria del Senado, se aproximó y me dijo: qué bueno que usted esté leyendo ese libro.

Es cierto, la diplomacia y la paz se buscan entre los diferentes; para qué voy a buscar diplomacia con una persona que es idéntica a mí, ahí lo que hacemos es ponernos de acuerdo, pero la diplomacia, el ejercicio mismo de la diplomacia, se busca con el diferente. Lo mismo, la paz se busca inicialmente con el enemigo, con el que lo confronta a uno, y no la paz se busca con el que le está diciéndole a uno, si claro es que vamos a buscar la paz; claro, es el equipo para hacer la paz, por eso hablo de paz plena.

La paz total puede llevarnos a trabajar con un sector de los colombianos, cuando cree que está la totalidad en la búsqueda del logro, quedó faltando un sector político o campesino, académico, cultural de Colombia, luego mientras esté aquí como Senador acompañe la paz total, pero acompañe más la paz plena.

Cuando digo que instaláramos una mesa de trabajo, claro que deberíamos de hablar de la paz con todos los partidos; el Senador Cepeda que está liderando el tema desde el Congreso, qué bueno que pudiéramos hacer una agenda con las bancadas de Gobierno, independencia y de oposición. Para que de alguna manera poner sobre la mesa y expresar las preocupaciones de la búsqueda de esa paz y no seguir avanzando un día más en el propósito de la paz con oposición, que no haya oposición, porque es que en Colombia no hay oposición a la paz, todos buscaremos la paz y todos trabajaremos por el logro de la paz.

Quien no quiere acompañar al Presidente Petro, en la búsqueda que el país logre la paz, por eso vengo hablando de la paz plena, luego propongo también la

reunión con el Ministro de Defensa para hablar de seguridad y de defensa nacional, no solamente del presupuesto, sino de otros pronunciamientos que ha hecho el Ministro, que no voy a ampliar, lo haremos en mesa de trabajo; que de alguna manera Senador Cepeda, le entiendo cuando usted le hace un llamado a la prudencia al Senador Carreño, inclusive en el manejo del lenguaje, que no venga una operación tortuga o una posible huelga, claro.

Por supuesto, se lo digo Senador Cepeda, creo que soy el Congresista que tiene una tradición importante en las relaciones Congreso y Fuerza Pública, basado en una obra importante de Samuel Huntington, *El Soldado y el Estado*. Esa es mi labor, está plasmada en esa obra universal de Samuel Huntington, por eso trabajo todos los días en ese propósito.

Lo que no podemos de ninguna manera, es que sin ir acompañados con quienes integran la fuerza pública, por ejemplo, me ha venido preocupando la desertión que hay hoy en la Policía, se nos están retirando todos los días policías, tenientes, coroneles, ya van más de 64 tenientes coroneles que se han retirados en los últimos meses. Será que debemos revisar si existe alguna preocupación de fondo, se está bajando la moral, se está desmoralizando nuestra fuerza pública y hay que volver a trabajar para que la moral esté arriba, en defensa del territorio nacional y de la vida, honra y bienes de los colombianos.

Luego es un tema que creo es prioritaria esa reunión con el Ministro de Defensa señora Presidenta, para ver si logramos nosotros entre todos interpretarlo o también mostrarle nuestras preocupaciones y poder de alguna manera hacer una agenda que considero urgente, además de la reunión con el Ministro y el sector Gobierno.

También propongo una reunión de la Comisión Segunda con cada uno de los Comandantes de Fuerza; una reunión con el nuevo señor Director Nacional de la Policía; reunión de trabajo con el nuevo señor Comandante del Ejército en Colombia; reunión con el nuevo señor Comandante de la Armada en Colombia; reunión con el nuevo comandante de la Fuerza Aérea de Colombia.

De manera, particular he sostenido las anteriores reuniones, creo que debemos ampliar una reunión, y que miremos cuál es la política pública de seguridad y ¿la Defensa Nacional en este momento hacia dónde va?, ¿cuáles son los propósitos?, ¿cuál es la estrategia?; recuerden que la estrategia es la sumatoria de fines, más medios, modos, más la estrategia del adversario, más el entorno. Entonces debemos revisar cuál es la estrategia que se está trazando en materia de seguridad y defensas nacionales.

Reunión con el Ministro de Defensa, con el grupo Económico, reunión con cada uno de los Comandantes de Fuerza. Senador Carreño vamos a estar un poco más tranquilos, se lo aseguro, en la agenda que se va a construir y el dinamismo propio de la Comisión Segunda es esa, la esencia constitucional de la Comisión Segunda, para ello

por supuesto prestaremos nuestro concurso las veces que sean necesarias.

Paz plena para lograr la paz total, tenemos que estar todos los colombianos, no pueden estar unos y otros no, si no, nos vamos a rezagar y no vamos a lograr el propósito de una paz para los colombianos. Muchas gracias.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Tiene la palabra el Senador Carreño.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora GLORIA INÉS FLÓREZ SCHENEIDER, informa, es réplica del Senador Carreño, después sigue el Senador Echeverry.

Hace uso de la palabra el honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Gracias Presidenta, es a manera de réplica que quiero hacer y aclarar, de pronto me hice entender mal; celebro la armonía con la que hablamos acá, pero cuando dije que no arriesgáramos que la lealtad y la institucionalidad, créanlo, cuando digo que todos los días hablo con los policías y soldados de la patria, de hecho le decía ahora al Senador Cepeda, que no puedo acompañarlos a Tumaco, es la primer vez que no voy a acompañar a la Comisión de Paz de la cual hago parte.

Porque ya tengo agendado, voy para Norte de Santander a reunirme con los veteranos de las Reservas del departamento de Norte de Santander. Por eso no los voy a acompañar. ¿Por qué?, porque hablo con ellos, tengo una agenda hablando todos los días, a la semana 4 o 5 reuniones virtuales tengo con hombres y mujeres veteranos de las 4 fuerzas escuchándolos.

Por eso le he pedido al Presidente Petro, al Director de la Policía y al Ministro de Defensa, mediante un oficio, que escuche lo mismo que hicieron ustedes acá, de escuchar a los veteranos del país, porque ellos tienen claro y porque no van a encontrar respuestas en los uniformados activos hoy, por aquello de la audiencia castrense; no van a decirle las cosas que piensan realmente como son; pero los retirados en todos los grados si lo van a hacer. Entonces, cuando digo que los escucho y que están hablando los policías y soldados, que no, si nos maltratan, si nos tratan mal, si no nos defienden, si nos quitan derechos o las garantías que nosotros tenemos, vamos a hacer un plan tortuga.

Lo que estoy invitando, no faltaba más, lo que estoy diciendo, es que no nos podemos arriesgar a eso, que hoy se está diciendo por debajo de la mesa de los policías, es la verdad, tengo que decirlo acá, advertir al país, al Presidente Petro y al Ministro de Defensor, al Director de la Policía, que eso están pensando la base de la policía, ellos no se lo van a decir, pero pueden empezar a aplicarlo, y es un riesgo para la seguridad nacional Senadores Cepeda y Senadora Jahel.

Por eso tengo que decirlo, para que el alto mando, el Presidente y todos nos preocupemos, porque si en este país se llega a dar un plan tortuga de parte de la policía, nos ponemos en gran riesgo, no es Carreño, estoy advirtiéndolo, y poniéndolo a la luz pública lo que hoy se dice en los corredores, en las filas de nuestros policías; eso fue lo que quise decir.

Entonces dejo aclarado eso Senador Pérez y Senador Cepeda, muchas gracias Presidenta.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Tiene la palabra el Senador Nicolás Echeverry.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Presidenta, imposible no intervenir en esta sesión, primero, celebro la sensatez con la que habla el Senador Cepeda; lo segundo, es que no estamos hablando de una cosa de poca monta, creo que los cambios que está esperando la sociedad, son muy importantes, personalmente creo que van a ser muy pocos, porque si el Gobierno de centro-derecha, hubiese podido haber hecho más, lo había hecho.

Aquí la gente quiere acertar y quien quisiera ver más que el ciego, creo que se hicieron ingentes esfuerzos. Recuerde usted por ejemplo el tema del cuidado de los líderes sociales, ambientales, todo ese escándalo del que comparto la preocupación; el Ministro del Interior dice hace poco, que no hay plata para cuidarnos.

Segundo, la poda de los Generales y de los Coroneles, por menos habían incendiado el país, eso amerita una revisión, una explicación, le estoy hablando desde el punto de vista contributivo; por eso digo que celebro su tono.

La Ministra de Minas va al sector minero, reúne todos los empresarios, 19 billones de pesos, 131 billones de pesos entre proveedores, es el generador de más de 14 billones de pesos de las regalías con los que se hace la inversión, y deja eso vuelto un caos. O sea, la genta no sabía qué hacer, todo el mundo como saca la plata del país, el mensaje no es claro, porque si hay una postura clara frente a la extracción, planteo. Le digo, mire, usted no podrá extraer si no es así, pero no sé si dijo siquiera, ese es un sector que quedo a la deriva, sin orientación. Respetando desde el punto de vista ideológico el tema económico, porque finalmente vamos a terminar hablando de plata y del pago a los policías, a los militares, para que no haya auxiliares.

Porque si comparto la preocupación del bombardeo donde haya niños, si comparto la preocupación de un sitio como en el que se encontraba esa patrulla, que ha sido corredor históricamente de las Farc, que está conectado con corredores de violencia, que hacían unos señores jóvenes, sin armamento, sin adiestramiento en un sitio como esos, que finalmente va a terminar en recursos.

Sectores o noticias como el de la gasolina, ustedes saben qué si sube el combustible, finalmente son

todos los ciudadanos los que terminamos pagando, porque eso encarece completamente la cadena de valor del costo de toda nuestra canasta familiar y de toda nuestra situación; que de la noche a la mañana nos digan que va a pasar de 8.000 o de 9.000 a 18.000, por lo menos habían incendiado al país.

Entonces, creo que hay grandes preocupaciones, lo que pasó en Antioquia, o sea, colocan en la entrada de un pueblo como El Bagre, una cabeza y mandan un video quitándole las vísceras a una señora, eso desborda cualquier protocolo de guerra, desborda cualquier situación, no es de poca monta, los cadáveres que se han encontrado en Bogotá, las masacres que se han encontrado.

Entonces, nosotros no nos podemos enredar en una discusión permanente e ideológica, porque nosotros tenemos la responsabilidad, nosotros queremos ayudar a gobernar y queremos que les vaya bien; o sea, usted Senador, permíname que le reitere, le da tranquilidad en su conversación por lo menos utiliza los verbos adecuados de prudencia, de construir, lo que no hace la bancada.

La gran mayoría de la bancada no es consciente de que es bancada de Gobierno; ahí con todo el respeto, no soy quién para señalarlo, pero hay un desorden de muchos youtuber e influencer que no han entrado en la responsabilidad de la economía y de la institucionalidad de un país y finalmente de la población.

Porque si no hay una economía bien planteada, si no hay una institucionalidad que ejercita el tema de los derechos humanos, del empleo y el de la pobreza, que es donde nos tenemos que concentrar finalmente a que haya dignidad humana y a que haya cumplimiento de los postulados de la Constitución, que podamos quitarle el hambre a la gente y generarle empleo, es un propósito pleno de todos los colombianos, en el que todos nos tenemos que encontrar.

Con ese lenguaje comparto plenamente la invitación al Ministro, creo que hay que hacerla de la manera más ordenada posible, me quiero sumar a esa proposición de invitación; personalmente tengo radicada una citación en la plenaria para hablar de esos temas de Ejército, Policía, Fuerza Pública; o sea, ¿qué pasó?, ¿hubo una investigación previa?, ¿obtuvieron información que nosotros no conocemos?, qué explicación hay. Porque es que nosotros formar un militar nos cuesta muchísima plata, y formar una persona en valores democráticos y valores de defensa de los derechos humanos, para que haya allá disciplina castrense, nos requiere una gran disciplina.

Si hay desmotivación, porque no hay un mensaje claro, no hablan de eso, usted debería ser el Jefe de Gabinete del Gobierno, en la reforma deberíamos aprobar que los Senadores pudieran ir al gabinete, creo que está ahí contemplado, porque ustedes tienen una experiencia, una responsabilidad y tienen muy claro hacia dónde hay que conducir el país. Sí se está necesitando urgente con cancha y experiencia que nos ayude; debería estar ahí al lado del Presidente, para que los mensajes que salgan sean mensajes de unidad, de aliento y de optimismo.

Porque si seguimos así, vamos a generar noticias falsas de las que estamos claramente expuestos, estrategias erradas de las redes, de desorientación; vamos a generar miedo y pánico financiero, la gente va a seguir sacando la plata, está sacando la plata del país. Si no mandan un mensaje de tranquilidad en las inversiones, mire el número de cuentas que se están abriendo en Estados Unidos, Panamá, creo que la gente tiene miedo; comparto plenamente que el que más tenga más pague.

Comparto plenamente que hay una brecha de inequidad que tenemos que cerrar, hay que tomar decisiones drásticas, y buscar reacomodar muchas de los privilegios de los que se han quedado algunos en el país; también creo que este es nuestro terruño y lo tenemos que cuidar. Que el país merece que tanto el Congreso, como el Gobierno, mande mensajes unificados de ambientes propicios de inversión, de generación de empleo.

Creo que hay que decirle a los policías de Colombia que son los garantes de la convivencia y de la paz, en la discusión de que estén en las Fuerzas Militares o en un Ministerio, deberían estar en el Ministerio de Justicia y Convivencia, porque los que estamos buscando es protegerlos y prevalecerlos; lo que estamos buscando es ayudar a que se mantengan y que la sociedad cuente con un cuerpo que le prolige paz, convivencia, garantías y seguridad ciudadana, sobre todo que es donde nos tenemos que concentrar.

Entonces, comparto esa invitación Presidenta, le pido en nombre propio, Senador Mauricio desde el Partido Conservador, que nos permita ser coparticipes de esa citación y/o invitación, para nosotros poder dejar ahí nuestros puntos de vista claros.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Scheneider:

Le da las gracias al Senador Echeverry, tiene la palabra la Senadora Paola Holguín.

Hace uso de la palabra la honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno:

Muchas gracias Presidente, creo que la constancia del Senador Carreño, que abrió esta especie de intercambio, nos lleva a una conclusión, según acaban de intervenir los Senadores Cepeda, Pérez y Echeverry, es, tenemos que hacer una citación al Ministro de Defensa de esta Comisión, para que aclare varias cosas: la primera es, ¿cuál es el nuevo marco del concepto de seguridad humana?

Nosotros necesitamos que al país le cuenten cuál es esa redefinición de la política de seguridad y defensa, qué quiere decir seguridad humana; que nos expliquen cuál es la nueva postura de lucha contra el narcotráfico. Porque bien lo decía el Senador Nicolás, hoy hay un problema, es que hay muchos anuncios, incluso a veces contradicciones entre los Ministros con los anuncios, eso no genera tranquilidad, ni al ciudadano, ni a los mercados, ni a nadie.

Entonces, creo que en esta Comisión es la que se encarga del tema, sería muy importante saber cuál es la nueva estrategia, porque por ejemplo en el tema de cultivos ilícitos, no hay erradicación a través de fumigación aérea con glifosato, ya nos dicen que no va a ver erradicación forzosa, y nos hablan de una primera asamblea cocalera en el Catatumbo, y no de legalización, pero sí de no judicialización de los cultivadores. Nosotros queremos saber cuál es la política.

Nos dicen que están hablando de paz total, he sido muy crítica siempre y lo seguiré siendo, de la denominación paz, porque siento que se ha venido engañando sistemáticamente por décadas a los colombianos, ofreciéndoles una paz que no llega. Porque la paz no depende sólo de los procesos de desmovilización y desarme de estructuras criminales, aquí lo que se han dado históricamente son procesos de desmovilización y desarme de estructuras criminales con más o menos impunidad.

Entonces, en eso también tenemos que ser claros con los colombianos, ahí hay mucha preocupación, porque entonces nos hablan, listo, suspendamos órdenes de captura, suspendamos órdenes de extradición, pero a quiénes. Cuando se habla de estructura, porque esto también es importante en definiciones, a nosotros nos vienen hablando de grupos armados organizados y grupos delincuenciales organizados, GAOS y GDO, hoy nos hablan de estructura, ¿qué se entiende por estructura?

Quienes pueden entrar y bajo qué condiciones en esta sombrilla de paz total, qué va a pasar con las víctimas, y sobre todo con el negocio del narcotráfico; porque querámoslo o no, ese es el combustible que ha alimentado a las estructuras criminales. Nos dicen, esto va a ser una política de Estado, no de Gobierno, ¿cómo? Ya en el Acuerdo de La Habana se intentó cuando se quiso subir a Tratado Internacional de Derechos Humanos, el Acuerdo para que pasara al bloque de constitucionalidad; finalmente eso se negó, pero aquí se va a tratar de hacer nuevamente, qué nos expliquen eso.

Nosotros necesitamos que nos expliquen eso, que nos expliquen ¿dónde van a quedar las víctimas?, ¿dónde quedan sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación y no repetición?; que va a pasar con la puerta giratoria. Aquí todos los sectores hemos sido muy críticos, porque finalmente hemos visto procesos donde los criminales reciben beneficios, vuelven y delinquen, cambian de brazalete y vuelven a recibir, Otoniel es un gran ejemplo, guerrillero, paraco y después Comandante del Clan del Golfo.

Nosotros tenemos que saber cómo por fin los colombianos vamos a llegar a unos acuerdos básicos, sobre cuáles son los puntos rojos que no son negociables, sobre cómo de verdad vamos a poner por fin a las víctimas en el centro del debate y sus derechos. Sobre cómo vamos a parar esas puertas giratorias. Nos dicen, por ejemplo, no más bombardeos donde hay niños, les digo una cosa,

de buenas intenciones está empedrado el camino al infierno, a nadie le gusta que los niños caigan en los bombardeos, a nadie, menos a la Fuerza Pública.

Cuando se hacen las misiones alfa y beta, que son las misiones de ametrallamiento y de bombardeo, se hacen bajo los parámetros del Derecho Internacional, y se busca hacer siempre este tipo de acciones o de misiones con suma precisión. Hoy tenemos un problema, cuando usted dice, donde existan menores no vamos a bombardear, eso termina de manera indirecta, estimulando el reclutamiento de menores y que los lleven a los campamentos y a los sitios, para evitar las operaciones de la Fuerza Pública.

Entonces, eso también hay que analizarlo, que por hacer bien, no terminemos haciendo mal y fomentando un delito que hoy cometen todas las estructuras criminales en Colombia de manera grave y sistemática, que es el reclutamiento de menores. Hoy todos tenemos una preocupación que ha sido una gran preocupación de quienes hoy están en el Gobierno, el asesinato de líderes sociales, es que, al 7 de septiembre, a un mes del Gobierno iban 10, 14 masacres.

Estas son preocupaciones, esto tiene que ver con lo que trabaja esta Comisión, nosotros necesitamos debatir esto; necesitamos debatir el tema de las invasiones de tierra; es que hoy son 7 departamentos con invasiones, en el solo Cauca son más de 4.000 hectáreas, estamos viendo a los invasores decir, que es que esto lo están haciendo bajo el rótulo, es que nos dijeron que iban a democratizar la tierra.

Para el país fue muy difícil escuchar a la gente de la CRIC, diciendo que ellos estaban en el proceso de liberación de la madre tierra en el norte del Cauca, que le mandaban a decir al gran Jefe, es decir, a Gustavo Petro, que no iban a desalojar, que iban a seguir invadiendo. Entonces, todos estos son temas muy delicados, hoy estamos viendo sin duda un deterioro de la seguridad ciudadana, lo que está pasando en Bogotá, en Medellín, lo que está pasando en tantas partes del territorio.

De manera respetuosa y atendiendo este que no es un debate, sino que creo que es más bien un diálogo constructivo en esta que es la Comisión responsable, creo que es necesario y urgente que venga el Ministro de Defensa, para que se pueda dar claridad en torno a unos temas que hoy están generando preocupación y a veces también mensajes encontrados por parte de distintos sectores del Gobierno. Muchas gracias Presidenta.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Le agradece a la Senadora Holguín, sigue el Senador Cepeda y se prepara el Senador Giraldo.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Iván Cepeda Castro:

Gracias, en primer lugar, a mi colega Senador Pérez, nosotros si estamos muy interesados en eso que usted dice, no es un interés retórico. Uno de

los primeros actos del Presidente Gustavo Petro, fue reunirse con el ex Presidente Álvaro Uribe, no conocemos los detalles de esa conversación, pero a mi modo de ver, tuvo un impacto positivo en el país, es tal vez de los hechos políticos más importantes de estos primeros 30 días, es ese.

Pero se están produciendo otros hechos, hoy hemos radicado un proyecto de ley firmado, espero de toda la bancada, no sé si es así, por lo menos varios congresistas del Centro Democrático, junto a congresistas del Pacto Histórico, esperamos de todas las bancadas, haciendo una propuesta de reforma del Congreso.

Es un tema que a todos nos atañe. Vamos a producir otros hechos, porque esto no es, en la retórica general del Gran Acuerdo Nacional, soy partidario de ir generando hechos concretos frente a los problemas, no tanto sentarnos todos en una mesa y hacer algo que en Colombia es muy usual, que es hablar y hablar y pocos resultados, poca decisión, no, esto tiene que ser mostrándole al país que sí se puede. Es posible encontrar consensos, que estamos superando la época en la cual lo que hubo fue una polarización, que fue bastante estéril, hay que decir.

Entonces, no hay ahí diferencia, esa distinción que usted hace, creo que no la hay, nosotros creemos que la base de la paz total es, en primer lugar, si es diálogo entre las fuerzas civiles, políticas y no tanto el diálogo entre los armados y el resto de la sociedad.

En segundo lugar, Senador Echeverry, llamaría que se tenga un poco de paciencia con el Gobierno, nosotros reconocemos nuestros errores y equivocaciones, es que no habíamos gobernado este país hasta ahora. Entonces, estamos cometiendo errores, se cometen errores de primíparos, hay mensajes que a veces pueden parecer muy contradictorios, hay una avalancha de propuestas; pero ahí nos vamos a orientando.

Nosotros estamos hasta ahora, lo hemos dicho volando con un solo motor de los 4, el Gobierno no ha entrado en toda su plenitud a operar, hay muchos cargos que todavía no se han designado, esperamos que cuando estén designados, comience para utilizar aquí el término que tanto usan los indígenas, una armonización de nuestras labores de Gobierno. Tengan la certeza que se podrán hacer muchas críticas, pero aquí hay un programa, si sabemos dónde queremos ir, hemos identificado claramente los problemas. Tenemos y el Presidente Petro en primer lugar, tiene claramente definidas cuáles son las rutas para resolverlo.

Ahora, por supuesto, muchas de esas soluciones seguramente no van a ser de consenso, aquí tenemos visiones profundas y diferentes, pero vamos a buscar en lo posible llegar a esos consensos.

Entonces, llamaría a las personas que tienen capitales, a quienes tienen proyectos empresariales, a que no tomen un camino que creo es desatinado, que es irse del país, eso a mi modo de ver no corresponde a lo que va a ocurrir en el país. Quiero

decir con un razonable optimismo, que vamos a entrar en una era en la cual podemos producir unas reformas políticas, que van a ser de este país, un país mejor, esa es la convicción que tengo.

Por supuesto que parte de ese camino Senadora Holguín, es discutir nuestra visión sobre la paz en Colombia, coincido con su diagnóstico, muchas de las políticas de paz que hemos hecho, no han llegado a resolver los problemas, se han quedado en la superficie; se han quedado simplemente en desmovilizar unos grupos que vuelven a reciclarse en otros y así sucesivamente.

Tenemos hoy grupos que son expresiones de todos los grupos anteriores, hay un grupo que se llama Los Comandos de Frontera en Putumayo, que reúne a todos los desmovilizados de todos los procesos que ha habido, incluso reúne ex policías y exmilitares. Entonces, algo no se está haciendo bien, algo no hemos logrado resolver, y ese algo pasa, como lo hemos dicho, por discutir el problema del narcotráfico. Ese es el problema que tenemos que resolver y que no hemos podido resolver hasta ahora, que requiere una política distinta, que estoy de acuerdo, no se limita a decir no más erradicación, hágase inmediatamente por un efecto mágico, la sustitución de los cultivos.

El problema aquí es cómo producimos una transformación real en los territorios, por qué ha sido tan difícil dotar a un municipio de una carretera, de una escuela, de un puesto de salud, de autoridades civiles; dónde está la ciencia para lograr una cosa tan sencilla, para que podamos nosotros resolver el problema de los municipios donde está hoy el teatro de las más grandes confrontaciones y de la mayor violencia, alguna cosa debe poderse hacer frente a eso.

Entonces, les propongo que abordemos esa discusión sobre esa base, es decir, la pregunta de qué vamos a hacer todos aquí para lograr que esos municipios donde hay hoy la mayor violencia, puedan integrarse al desarrollo nacional y surja un mercado interno; que pueda convertirnos como lo ha planteado el Presidente Petro, en una potencia mundial agrícola. Eso ¿por qué no habría de ser posible?, si el espectáculo es gente viviendo en condiciones de inmensa pobreza, rodeada de biodiversidades que es absolutamente incomprensible, que un país que tiene las posibilidades de desarrollo como el nuestro, tenga que afrontar esa circunstancia, algo estamos haciendo mal.

Entonces, esas son las discusiones que debemos hacer, más que enfrentarnos, como ha sido en torno como si se tratara de hacer la paz de tal o cual manera fuera un problema ideológico, es un problema en el cual tenemos distintas visiones, pero estoy seguro de que no son tan distintas, que nos impidan llegar a un acuerdo.

Aquí es muy importante el diálogo con los empresarios, con el sector ganadero, el sector cañicultor, con los señores que se han dedicado a cultivar el banano, con los señores que se han

dedicado a cultivar la palma; algo debiera poder ocurrir ahí para que salgamos de este atolladero; entonces, ese es el proyecto de este Gobierno, no otro, no venir a imponer como en algún momento se ha querido decir, un modelo externo, en el cual se va a acabar con la propiedad, se va a entronizar un régimen de terror, nada de eso. Por lo menos en quienes estamos en la conducción de esos procesos no hay semejante despropósito, gracias Presidenta.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flores Schneider:

Le da las gracias al Senador Cepeda, le concede la palabra al Senador Giraldo.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo Hernández:

Gracias señora Presidente, un saludo para todos, darles un fuerte abrazo, primero, unirme a la discusión, a todo lo que estamos hablando, me parece super importante, que si es muy importante citar al Ministro de Defensa, me uno a ello, ya acompañe la proposición para unirnos y citarlo, porque si hay un descontento, una desinformación, un temor en la sociedad, y ciertamente es dado a los anuncios, podríamos decirlo de cierta manera a las reversas que ha dado nuestro Gobierno, ha estado haciendo muchas reversas, entonces, no ha sido muy acertado en muchas cosas.

Quisiera dar una reflexión frente al tema de la paz, el tema de la paz ya se los he compartido, soy de un municipio del oriente antioqueño que fue un municipio zona roja del departamento, me tocó vivir en medio de toda la violencia, de todo ese fuego cruzado, cuando estaba la guerrilla, luego llegaron los paramilitares; en ese medio de fuego cruzado murieron muchos inocentes, porque los que mueren en la guerra son los inocentes, los civiles, también obvio las personas que están en el conflicto.

Aquí hablamos de paz total como lo dice el Senador Cepeda muy bien, el Senador José Luis, dice una paz plena, pero esos son adjetivos que les ponemos al nombre, en realidad lo que debemos trabajar es por la paz; la paz se construye, no desde la ausencia del conflicto, no desde la ausencia de la pelea, de la guerra, de la batalla, la paz se construye es desde las familias; aquí no he escuchado a nadie hablar de las familias, permídenme que se los diga.

Quiero hacer un llamado muy importante a esto, porque cuando a uno en la casa le enseñan a pedirle perdón a sus hermanitos, cuando a uno en la casa le enseñan a pedir perdón a su papá porque lo ofendió; cuando un papa es capaz de pedirle perdón a un hijo cuando se equivoca, ahí estamos sembrando un actor importante de paz, que va a ser generador de paz en toda su vida; va a ser una persona que no va a crecer con odios, rencores, que va a ser siempre en el camino de la construcción de la paz, como la queramos llamar: paz total, paz plena, paz profunda.

Quería hacer esa reflexión, porque de verdad la paz empieza es en casa, con papá y mamá; ahí debe haber un actor importante del Gobierno, donde

debamos nosotros garantizarles a las familias eso, mientras más las familias estén equilibradas, que no estén preocupadas por qué le voy a llevar a mis hijos, que voy a hacer para llevar el pan a mi casa hoy, mientras estemos más preocupados en eso, en realidad si vamos a lograr una paz.

Vuelvo a retomar lo que dije al inicio, vengo de un municipio de mucho conflicto, en mi casa me enseñaron a respetar a los demás, por eso, respeto a los demás; permídenme lo que voy a decir, no porque me hayan dado un discurso de Derechos Humanos que tengo que respetar porque la Corte Interamericana o los Derechos Humanos me obligan hacerlo, no, eso nace de acá del corazón, de lo profundo y ahí es donde podemos construir. Hago parte de la Comisión de paz y estaré ahí todas las veces que la agenda me lo permita, porque si me interesa que construyamos la paz.

Para finalizar, si hay una preocupación por todos los anuncios que ha dado de la implementación en tema de las fuerzas armadas, de las políticas nuevas con las fuerzas militares, pero no ha habido algo concreto, no se ha aterrizado nada; si es necesario llamar al Ministro de Hacienda, a nuestro Gobierno, para que nos muestre cuáles son las políticas que se van a implementar, para poder darle garantía a todos y a todas las personas, al Ministro de Defensa, no solo a los civiles, si no también a las Fuerzas Militares, muchas gracias señora Presidente.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Muchas gracias Senador Giraldo, tiene la palabra la Senadora Jahel Quiroga.

Hace uso de la palabra la honorable Senadora Jahel Quiroga Carillo:

Gracias señora Presidente, que bueno escucharlos a todos y a todas, porque hay alertas y hay diagnósticos diversos sobre la situación que estamos viviendo, eso es importante para construir, no para destruir, porque aquí ha habido una cantidad de fallas y no propiamente por el nuevo Gobierno. Aquí ha habido incumplimientos sistemáticos o es ¿qué el Acuerdo de Paz de La Habana se ha cumplido a cabalidad?, este Gobierno lo tiene en su programa, el Pacto Histórico está el cumplimiento pleno del Acuerdo de Paz.

¿Le han cumplido a las víctimas?, ¿estos Gobiernos le han cumplido a las víctimas?, todavía hay 9 millones de víctimas inscritas, una deuda enorme, 327 billones de pesos vale pagarles a los 9 millones de víctimas; estas que son víctimas del conflicto armado, o sea, las nuevas víctimas no están incluidas. Qué ha habido con todos estos incumplimientos, un acumulado de dificultades, estallido social de una cantidad de manifestaciones; este Gobierno tiene un mes, señores, este Gobierno tiene un mes, y para evaluarlo ha hecho muchísimo; por lo menos ha dicho y prometido que todavía no se ha llevado a cabo, porque se necesitan recursos, para hacer los cambios y las reformas se necesitan

recursos; no hay derechos sin recursos económicos, así de claro es. Por eso hay que buscar los recursos y ahí está la Reforma Tributaria, a la que le achacan miles de problemas, la fuga de capitales, le achacan ahora.

El Senador Carreño que advierte, si no fuera porque lo he tratado en este mes, diría así como una amenaza, no abusen, lo dijo acá, no abusen un plan tortuga, no arriesguen, esas son advertencias que si no lo conociera, pensaría que es una amenaza Senador. Aquí hay muchos problemas, qué si no nos ponemos de acuerdo todos, indistintamente y sin partidismo político, no vamos a salir adelante. Este Gobierno tiene un programa y lo va a cumplir en la medida que todos pongamos.

Como dice el Senador Cepeda, si puede que estemos cometiendo errores, pero para esto son estas conversaciones, aquí no nos conocemos y por lo menos no conozco de las Fuerzas Militares, la Fuerza Pública. Aquí vino parte de la Policía, fue muy importante para mí y para los que los escuchamos, es que no nos conocemos, hemos vivido aislados en unos polos que no nos permite conocer al otro como un ser humano y con aspiraciones, familias tanto de allá como de acá. Entonces viene la estigmatización que continúa, porque es estigmatización recíproca, ¿por qué?, porque no nos conocemos.

La vez pasada les decía, la fuerza pública ha vivido en guetos, tiene sus clubes, sus modos y casas, y resulta que nosotros no nos conocemos; la gente se hace una fantasía de lo que pasa y de quienes son, y no ve que son seres humanos; lo mismo con ustedes y con nosotros; la estigmatización si es un partido de izquierda o con tendencia de izquierda. Entonces, aquí la propiedad privada está en grave riesgo, están los capitales, no señores, aquí se va a aplicar la Constitución y las leyes, se va a aplicar el estado democrático de derecho.

El Pacto Histórico por el hecho de que en su bancada haya indígenas, afros, campesinos, diversos sectores sociales, tampoco se le puede echar la culpa que es que estamos nosotros promoviendo la toma de tierras, ellos tienen sus razones también, pelean y dicen que tienen títulos de tierras que les pertenecían, no solamente a los dueños de mucha tierra, terratenientes, sino que han tenido peleas con los mismos campesinos por las tierras, discusiones internas dentro de los sectores sociales que viven en el campo.

Entonces, habría más bien que mediar, buscar una solución, en la Comisión de Derechos Humanos, precisamente vamos a hacer una audiencia en Popayán con los indígenas del CRIC, aquí una audiencia que solicitó la Senadora Paloma Valencia, la vamos a hacer muy pronto, porque eso puede ayudar a encontrar salidas a los problemas, eso es lo que queremos.

Siempre se habla de los bombardeos a los niños, de las muertes de los policías, es reiterado, pero ahí hay un problema interno, es que para bombardearse necesita hacer inteligencia, entonces ¿quién está

fallando?, Inteligencia. Les decía aquí con la muerte de los policías, ¿dónde está Inteligencia que no previo ese ataque?, aquí falla eso y es una grave infracción al Derecho Internacional Humanitario. Eso de bombardear, de no tener en cuenta precaución en ese ataque y quien hace eso, inteligencia.

Los llamo realmente a que sigamos conversando, a mí sí me parece muy importante que venga el Ministro de Defensa, por supuesto, aquí también se habló del Ministro de Hacienda, me parece que el Senador Giraldo lo dijo, porque aún el Ministro de Hacienda no viene. Quiero que el Ministro de Defensa venga y todos los que ustedes quieran convocar aquí para que conversemos, pero esta no es una audiencia de control político señora Presidenta, esta es una invitación que le vamos a hacer al Ministro de Defensa, para que nos cuente y poderles informar, ustedes tienen mucha información que le puede servir al Ministro de Defensa.

Sigamos construyendo juntos, Senadores, Senadora, no nos molesta estas críticas, vamos a construir juntos y vamos a hacer de este país con el programa del Pacto Histórico, que si ustedes lo analizan y lo miran, es un programa esperanzador para el bienestar de todos los ciudadanos de este país; no solamente para un grupo, es para todos. Como les decía, lo que se ha pretendido con la reforma de la Policía, es lo contrario, es rescatar derechos que de pronto han sido deficitarios y tocaría que rescatar esos derechos; el Senador Carreño lo sabe, que esa es la propuesta. De manera que bienvenida estas conversaciones.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias Senadora Jahel, hemos citado al Ministro de Defensa para el próximo martes, para que nos presente los lineamientos estratégicos y la nueva política de seguridad, defensa nacional, por supuesto, seguridad ciudadana, con los lineamientos claves para que pueda dialogar con la Comisión Segunda del Senado. Es una citación, no es un debate de control político; en ese sentido nos vamos a preparar, si el Ministro quiere venir con sus Viceministros, que lo acompañen los de las fuerzas, también tenemos otra proposición con el Senador Correa, que presentaremos posterior a la culminación de este diálogo. Tiene la palabra el Senador Correa.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Antonio José Correa Jiménez:

Muchísimas gracias honorable Presidenta, nosotros desde este escaño también queremos la tan anhelada paz que todos los colombianos quieren, estoy de acuerdo con el honorable Senador Óscar Mauricio, la paz empieza desde la familia, desde la sociedad y la sociedad tienen unos representantes en el Congreso que somos los congresistas, que representan el constituyente primario. Por eso es importante que desde este Congreso, los que de una u otra manera tenemos diferentes concepciones de

cómo buscar la paz y cómo llegar al camino de la paz, empecemos colocándonos de acuerdo y por eso celebro la intervención del Senador Cepeda.

Es muy importante eso, llegar a ese consenso, porque no creo que exista un congresista aquí que se resista a la paz de los colombianos, no debe existir para la vida democrática de este país; una persona malsana que piense en la guerra como único instrumento válido para exaltar sus ideas; creo que todos queremos la paz.

Entonces, creo a bien como lo ha dicho el Senador Cepeda, que es el momento de que entre todos unamos esfuerzos, en especial esta Comisión Segunda que tiene una responsabilidad con un nuevo Ministerio, que es el de la seguridad ciudadana, que esperamos que llegue ese proyecto aquí Senador Cepeda y el dé la paz, honorable Presidenta, para que los diálogos y lo que va en torno a la seguridad, en torno a la paz se discuta en esta Comisión.

Quiero decirles, que comparto mucho lo que han dicho los intervinientes honorables congresistas, no es que la paz haya sido un fracaso, es que todo proceso de paz, ningún proceso de paz es perfecto, y en los procesos de paz ha existido falencias, porque es de humanos tener falencias. Los dos procesos de paz anteriores, justicia y paz, y justicia transicional para las Farc, han tenido dos grandes falencias, y creo que es muy importante mencionarlas desde aquí, porque se ha propiciado mucho el perdón para la cabeza y no para el combatiente.

Hoy nos preguntamos, dónde están 800 combatientes de las Farc, están todavía tras las rejas Senador Cepeda y la JEP después de 5 años no ha sido capaz de darles la libertad y son las cosas que nosotros desde este Congreso tenemos la responsabilidad de buscar la forma efectiva de que esos señores tengan libertad y no guarden resentimiento en sus corazones. Con este Congreso que tuvo una buena intención de entregar una importante herramienta a través de la justicia transicional para la paz con un grupo armado que hoy sus cabezas tienen asiento en este Congreso.

Si hablamos de justicia y paz, hay más de 1.000 combatientes de las autodefensas que todavía están tras las rejas, después de más de 15 años de justicia y paz, una justicia y paz Senador Cepeda, que no tuvo una gran ventaja que tuvo la JEP, que se llamaba pruebas de hecho. Es que hay que reconocer que con un mecanismo de justicia se avanzó y que fue mucho más efectivo y mucho más garantista para la verdad, que el otro.

En justicia y paz vimos grandes injusticias, desde el que terminó juntando historias y apurado alguna vez lo conocieron por llevar el café; hubo muchas fábulas no por combatientes, ni por actores de la guerra, sino por el que quisiese armar la fábula, para que a través de la justicia ordinaria volverse el importante dentro de una justicia; porque hay que decirlo así, fue una justicia ordinaria, no tuvo nada de especial.

Son los errores que hay que corregir, aquí he escuchado unas intervenciones, es que no sé quien fue del EPL, viví en un municipio azotado por el EPL, por las Farc, por las autodefensas, donde así como usted Senador Óscar Mauricio, los muertos los que dejaban en la plaza del pueblo y uno lo que veía era levantarse los muertos torturados, por eso no quiero la guerra, amo la paz.

Entonces, si nos vamos a las zonas de conflicto Senador Cepeda, siempre son las mismas, usted lo ha dicho, son procesos de paz inconclusos, ¿por qué inconclusos?, porque la masa que tenía que movilizar la paz se abandonó y se dejó de rastrear por parte del Estado para hacerle apoyo social. ¿Dónde están los combatientes de las Autodefensas, de las extintas Autodefensas?, en las Bacrim reclutadas. ¿Por qué?, porque el Estado les perdió el rastro y no los volvió gestores de paz, gestores de transformación social, gestores que en esas zonas azotadas por la violencia, que son despensas agrícolas, se diera motor de desarrollo para que este país no solamente viviera de la explotación de hidrocarburos y no estuviéramos hablando de que el PIB de nuestro país, solo depende de encontrar pozos de petróleo.

Si hoy tuviésemos en el Urabá cordobés, zonas de despensas agrícolas con los 3 puertos, mi querido Senador Óscar Mauricio Giraldo, mi querido Senador José Vicente, los dos puertos, uno privado y uno que ya se está construyendo público en Turbo, otro gallo cantarían; pero se perdió el rastro y la guerra hay que decirlo así, el motor de la guerra y no nos echemos mentiras, no es solamente el narcotráfico. Aquí hay unos actores que les conviene que nuestro país siga en guerra y que se sigan matando a los colombianos de a pie, a los hijos de los estratos 1 y 2, no señores.

Este nuevo proceso de paz no solamente debe colocar en evidencia lo que el agua moja, que es el narcotráfico, si, el narcotráfico es un factor generador de violencia; donde quedan los lavadores de activos de la sociedad que están en las grandes ciudades, esos son más peligrosos que los que exportan la droga, porque esos son los que traen los recursos y se amancillan desde sus lugares lujosos y desde los grandes clubes para fomentar la guerra.

¿Por qué no desciframos a aquellos que les sigue conviniendo el doble discurso y la doble moral?, que el narcotráfico es repudiable cuando están en sitios públicos, pero para las ciudades son pujantes, no por el desarrollo público, sino por la economía paralela que representa el narcotráfico a través de las grandes edificaciones; que representa la burbuja inmobiliaria en grandes ciudades de la costa y del país en general, o cuándo la Fiscalía General de la Nación va a investigar el gran número de construcciones sin residentes que las habiten.

No, señor, no estigmaticemos de un solo lado, no sigamos descubriendo que el agua moja, aquí hay que mirar los grandes actores de la sociedad que han vivido de la plata del narcotráfico, lavando los activos y que siguen en los grandes clubs y ostentando la doble moral, que permiten que eso siga pasando en

nuestro país para la guerra. Creo que en este debate hay que hablar con toda la suficiente claridad; por supuesto.

Tengo que decir algo muy claro, no sé si es con temores que dicen o no, por eso queremos una verdad, aquí tiene que existir, está bien que queremos que en este nuevo escenario de la paz exista la justicia transicional, simétrica, igualitaria, en derechos para nuestras fuerzas militares. Es un deber, porque ellas salvaguardan la Institución, pero esas manzanas podridas que siempre han querido la guerra en contravía de las fuerzas de abajo, en este caso los de poco rango hay que colocarlas al descubierto. Porque se me hace insólito que solo en un departamento se encuentre que 50 fusiles se pierden de la Policía Nacional, para ser entregados a la banda de los Urabeños en un solo departamento.

Senador Cepeda, aquí hay que hablar con verdades, que las manzanas podridas no corrompan la Institución y no desdibujen, hay que sacarlas, porque la Policía y el Ejército son un activo importante del Estado y daño que le hacen a la sociedad y a todo el estado esas manzanas podridas que han fomentado la guerra y que no podemos desconocerlas; porque si algo ha faltado es el complemento.

Le digo Senador Cepeda, poco he hablado, pero si hay una persona que conoce el conflicto porque la vivió como víctima, a los 10 años salí desplazado en un volcó es este humilde servidor, diría que la historia del padre de Rood falta que sea contada la segunda parte por los grupos de derecha, cuando se cuente la segunda parte de quienes fomentaron desde la sociedad, no estoy hablando desde el sector político, la degeneración del conflicto armado y desde las Fuerzas Militares armaron los grupos ilegales, ese día vamos a entrar en una verdadera paz, es que si no hay verdad, nunca va a haber paz; no vamos a encontrar la verdadera paz.

Aquí tenemos que atrevernos a decirle a todos esos militares que hoy están pagando 15 y 20 años, que accedan a la justicia transicional en un término en el cual a la JEP hay que colocarle términos. No es posible que lleven 5 años esperando un militar, un agente del estado o un tercero a que le den entrada, hay que colocarles términos, 90 días para bien o para mal, que cuente la verdad. Creo que sin rayar y sin desbordar el marco de revisión de constitucionalidad de la Honorable Corte, la JEP se convierte hoy en un acto altruista de este Congreso, en un verdadero camino para construir una paz estable y duradera, corrigiendo vicios de trámite, estableciendo una nueva sala, con una elección por parte y que adquiriera las facultades esa nueva sala, de Magistrados de Corte Suprema de Justicia, paramilitares, agentes del Estado y terceros.

Que la Justicia esa de no acabar, que se llama Justicia y Paz, acabe, que sean todos esos procesos trasladados hacia esa nueva sala, que se convierta en órgano de cierre; creo que hay que atrevernos a eso Senador Cepeda, para tener herramientas para la paz. Creo que hay que definirle los casos a muchos

militares y agentes del estado que tienen 10, 15 y 20 años en una cárcel esperando; en la medida en que hagamos estos gestos, estamos de verdad contribuyendo con la paz del país, sé que van a contribuir con la verdad, porque aquel que se le entrega libertad bajo el condicionamiento de hablar con la verdad, lo hace.

Punto dos, lo ha dicho la Senadora, la reparación, me da dolor decirlo, pero con los recursos de la reparación, la politiquería se los llevó, tanto de justicia y paz, como de las Farc; entregaron un oro y el oro se perdió en las AES. Vamos a hacer un debate, las tierras de las AES se perdieron de Justicia y Paz también, no sé cuánto entregaron, porque no tengo las estadísticas, sería mentirle al país, pero lo que entregaron se lo llevó la politiquería.

Entonces, hoy estamos al frente de una reforma tributaria, donde se necesitan 25 billones de pesos, por el hueco fiscal en que nos encontramos, es necesaria; pero hay que decirle al país que en las AES han existido actos de corrupción, que se cuantifican 25 billones de pesos los bienes que se le han retenido, de los 25 billones de pesos hay un detrimento patrimonial del más del 30%; ¿cuánto le podríamos ahorrar a la Reforma Tributaria si monetizamos esto?

No podemos seguir cometiendo errores, como saber hoy que la tierra que entregaron en Justicia y Paz no sabemos quién se quedó con ella; sabiendo qué terceros *“que se colocaron otra camiseta”* de la politiquería, que disfrazadamente tenía. Se liquidó estupefacientes y el remedio fue peor que la enfermedad, las AES es un antro de corrupción, desmedido, eso que no hemos empezado a hablar de las donaciones de la paz, de países internacionales ¿cuánto se ha perdido y para dónde los cogieron?. O sea que la paz sigue lucrando a unos pocos, los lavadores de activos verán de corbatas, los burócratas politiqueros que se han quedado con los recursos de la paz.

Se va a hacer el debate que lo estamos esperando, porque eso sí es importante saberlo, no es posible que a 10 años no haya recursos de la paz, no hay derecho, ya la Cámara se nos adelantó, hagámoslo. La paz fue horrible, pero la paz fue buena para entregar, a mí me satanizaron con una cosa que de mermelada, y de mermelada no había nada, un señor ex Fiscal General de la Nación es que se robaron la plata de la paz y la entregó un Gobierno como parte de dádivas para aprobar proyectos y no pasa nada; nos vamos a quedar callados, eso no es construir verdad.

No saben el duelo que tuvo mi familia al ver la infamia en que me montaron, ese señor gobernante que tanto denigró de la paz, utilizó los recursos de la paz para entender a los que le votaban; fue el que primero se paraba cuando hablábamos de la JEP en el Gobierno del Presidente Santos, no particularizo porque respeto. Usted lo sabe Senadora Paola, que hasta el Centro Democrático es ajeno a lo que pasó con el despilfarro del OCAT-PAZ*. Fue una

vergüenza nacional, lo tengo que decir aquí con el dolor en mi alma, que se haya instrumentalizado el delito, con el esfuerzo que se tuvo para un fin tan loable, que era lograr la reconciliación de los colombianos, no podemos pasar de agache con eso.

Saben cuánto está sin estrado eso, 84% de las obras Senadora Paola, lo digo con voz alta y dolorosa, de su partido no hay, ustedes ayudaron a montar ese Presidente, como yo también y me arrepiento. 84% de esas obras hoy no se han concluido, porque la plata de la paz se la robaron en el anterior Gobierno para dar mermelada, muchísimas gracias.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Senadora Paola tiene la palabra.

Hace uso de la palabra la honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno:

Porque creo que el Senador Correa acaba de tocar muchos temas que ameritan muchos debates, aquí lo primero que tiene que estar claro, es que robar es robar, y es delito, sobre todo si son recursos públicos. Ese robo no es más o menos bueno si lo hace un partido u otro, todos estamos esperando con ansias el debate de OCAT-PAZ y los que tengan que pagar porque se robaron la plata que paguen.

Ahora que usted hablaba de la JEP es importante, pero es importante también analizar los escándalos de corrupción de la JEP, las personas que están siendo procesadas de la JEP, por ejemplo, por favorecer a Santrich y su no extradición, o por dar permiso de salida del país a criminales. Entonces, claro, todos anhelamos la paz, pero la paz no es posible sin justicia, que tiene que ser una justicia transparente, eficaz, que respete los derechos de las víctimas.

También les digo una cosa, el país no aguanta más impunidad; en nombre de la paz uno puede ceder parte de justicia, pero no toda la justicia, porque si no, nunca vamos a superar este espiral de violencia, no, no es por estupidez que señalaba que la gran fuente era el narcotráfico, estoy convencida que es esa Senador Correa; cuando uno habla de narcotráfico, habla de toda la cadena que incluye lavado de activos al que usted hizo alusión y los delitos conexos, ahí también hay que hacer un llamado urgente. Porque aquí la única manera de parar la corrupción con los bienes que entran en extinción de dominio, es por ejemplo si permitimos uno; una extinción de dominio exprés, porque lo señaló el Senador Correa y es cierto, aquí muchas veces terminan testaferreros de los criminales nuevamente con esos bienes.

Dos, es necesario pensar en monetarizar, volver dineros esos bienes, es que el estado no está para administrar bienes de bandidos; el gran problema es que ese sí se ha convertido en el foco de corrupción. Entonces, extinción de dominio exprés, pero también monetaricen esos bienes, que vayan a una fiducia o a un fondo, si de pronto usted termina siendo inocente, se le puede devolver la plata con el IPC por ejemplo, ese es un debate que hay que dar.

Sabe cuál otro Senador Correa, nosotros tenemos una unidad de inteligencia de lavado de activos que logra procesar muchísima información por minuto, la pregunta es, cuando esa información va a la Fiscalía, qué pasa con esa información y con esos procesos. Cuántos de manera efectiva llegan a extinción de dominio, ahí también tiene que haber un control, creo que eso es importante y urgente.

Usted lo decía ahora, también con el tema de la Comisión de la Verdad, porque en esto tenemos que ser claros, esa Comisión más que de Verdad es de versiones, ahí hay versiones de distintos criminales, pero ni siquiera se fue lo suficientemente equitativo a la hora de escuchar a los criminales y las víctimas; porque uno ve ciertos desbalances, así es muy difícil construir verdad. Nosotros necesitamos que por lo menos las historias de todos puedan ser escuchadas, las de la Fuerza Pública. El comisionado de la Fuerza Pública renunció a la Comisión de la Verdad, porque vio que era inequitativo, que no estaba ayudando a construir verdad que es necesaria para la paz.

Coincido con algo Senador Correa, no puede ser juzgado ni equiparada la fuerza pública de las estructuras criminales. Nosotros tenemos aquí una Fuerza Pública civilista que cumple una misión constitucional y legal. Los que hayan cometido errores tienen que ir a la cárcel y tienen que pagar por ellos, porque aquí impunidad para nadie, pero lo que no pueden ser es equipararlos; porque quién está en una estructura criminal tiene un designio criminal. Quien entra al Ejército, a la Policía, a la Fuerza Aérea, a la Armada, entra a servirle a la patria, si se aparta de esa misión, que pague y que caiga todo el peso de la ley, porque el pacto social finalmente coincide en que el estado tenga el monopolio de las armas, pero no pueden ser tratados como iguales. Creo que eso también es un tema importante si nosotros de verdad queremos construir un camino diferente. Muchas gracias Presidente.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Una réplica al Senador Correa.

Hace uso de la palabra el Senador Antonio José Correa Jiménez:

Muy breve y respetuosa para la honorable Senadora Paola, soy un demócrata, de ninguna manera si me malentendió o si no me supe expresar, le pido excusas, cuando dije "*Juan, el bobito*", que todo el mundo en general, sabe desde el que vende verdura en el mercado, hasta el más preparado del país sabe que el origen de la guerra es el narcotráfico, no lo dije con ocasión a usted. Entonces quiero, porque jamás voy a irrespetar a su señoría, más que usted es una dama, mujer distinguida y respetada en esta Comisión, jamás lo haría.

Segundo, Senador, usted me conoce desde el 2010, soy un hombre frentero, por eso dije, ni su partido, que llevó al Gobierno al señor Iván Duque,

con nombre propio, no tiene nada que ver en un desfalco grande, que usted sabe que pasó, nosotros lo que hacemos aquí es hacer un juicio político. Lo que le toca a los organismos de control, llámese Fiscalía, Procuraduría, Contraloría en este caso los aforados, Corte Suprema de Justicia e investigar, de ahí para allá no puedo decir nada más, ni dónde se lo robaron, si se lo robaron; tengo que contar que el 84% de todos esos recursos están perdidos; mencioné que en su partido no hay nadie comprometido. (...03:00:00...).

Entonces, con esas dos claridades, quiero decirle que celebro todos los controles, porque siempre he dicho que la verdad siempre tiene que prevalecer para que exista una verdadera paz. En cuanto a las Fuerzas Militares, hay una gran dificultad que se tiene en jurídica, y los que son abogados acá lo pueden desmentir, que se llama el Estatuto de Roma, para los Militares; tenemos que buscar la forma para que los Militares, so pretexto del Estatuto de Roma, no sigan condenados, porque a ellos les está cayendo hoy todo el peso de la ley por el Estatuto de Roma.

Nosotros tenemos que buscar los conceptos de las Comisiones Interamericanas de Derechos Humanos, que dicen que las fuerzas militares están salvaguardando las instituciones democráticas y no pueden ser equiparadas al delito; para qué, para buscar que prontamente salgan de las cárceles, muchísimas gracias.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias Senador Correa, le pido a la Comisión poder intervenir desde aquí por cuestiones de tiempo para agilizar. No es fácil, después de 5 siglos de violencia, guerras, desencuentro entre los colombianos y colombianas, cambiar la mentalidad para construir la paz que necesita el país, no es fácil. Nos hemos matado toda la vida, ni siquiera es el reciente conflicto armado que hemos padecido, el que seguimos padeciendo, sino las guerras sucesivas en las que hemos estado; sucesivas, no hemos parado, incluso desde la independencia matarnos entre colombianos y colombianas, entre partidos, entre rojos y azules; ese ha sido la historia de Colombia.

Lo que hemos planteado desde este Gobierno que nosotros hoy representamos desde el Congreso y con la que votó la mayoría de Colombia, es la necesidad de construir una era distinta, construir la paz; para construir la paz se necesita disponernos hacia esa construcción y se necesita un gran acuerdo nacional.

Todos decimos que queremos la paz, pero muchos hacemos ingentes esfuerzos para destruirla, eso no lo podemos seguir negando; ha sucedido y en el pasado, Acuerdo de Paz que hubo una tensión terrible y muchos de los avances que hubiéramos podido tener se contuvieron porque en el período

pasado se hizo trizas muchos de esos acuerdos y no se le cumplió a la gente y la violencia siguió en espiral.

La verdad histórica es esencial para no seguir repitiendo los hechos, cuando hablamos de verdad, hablamos de la necesidad, precisamente reconocer lo que ha pasado en el país para que no vuelva a suceder. Cuando hablamos de justicia, verdad, reparación y no repetición, es precisamente para que nunca más se vuelvan a repetir hechos como los que han sucedido y siguen sucediendo en nuestro país.

Llevamos un mes de Gobierno que está impulsando en estos momentos una nueva propuesta, aquí el Senador Carreño habla del tema de las Fuerzas Militares, sí nosotros tenemos un compromiso con la seguridad humana, con ese concepto que no nos lo inventamos nosotros, ni nosotras, sino que es un concepto que surge de las mismas Naciones Unidas después de la Guerra Fría.

Entendiendo que la seguridad se puede ver solo desde el punto de vista militar o policial, que la seguridad, hoy más que nunca tiene que ver con eso, con que no haya delitos, atracos, homicidios, con que no le quiten la vida a un ser humano por situaciones de conflictividad incluso social. Se necesita además entender que la seguridad de la ciudadanía, de los seres humanos también aluden a la seguridad climática, que si hay un desastre natural, si aquí hay una inundación en Bogotá como en el 2010 que afectó a un millón de personas, eso tiene que ver con la seguridad de los ciudadanos.

La seguridad alude también a la garantía de derechos, a que no haya hambre, a que haya empleo, a que haya salud, porque que más que la Policía con la que trabajé siendo Secretaria de Gobierno de Bogotá, entendía que si había condiciones de vida y oportunidades para los jóvenes y para muchos sectores si había empleo, estudios, no había delincuencia y se disminuía la delincuencia. Aplicamos el concepto de seguridad humana en la ciudad de Bogotá y logramos reducir notablemente el homicidio, la conflictividad social y los delitos en los territorios más afectados por la pobreza, porque hubo una apuesta integral del estado para mejorar las condiciones de vida en esos territorios.

Desde un concepto de territorio de vida y paz, territorios que disminuyeron en un 75% los delitos y que permitieron que los jóvenes no se siguieran matando. Son las cosas que tenemos que hablar al calzón quitado, esa es la paz que necesitamos; la paz no es simplemente el silenciamiento de unos fusiles, o que se acaben unas estructuras, ese es un elemento esencial, pero la paz sobre todo debe estar centrada en la garantía de los derechos para la gente, en superar la pobreza, garantizar oportunidades.

Cuando a unos pueblos se les niega la tierra, el trabajo, se les niega a los jóvenes la oportunidad de estudio y de trabajo, qué pasa con esa juventud, se va a la delincuencia; caldo de cultivo para irse a una banda, o a delinquir en las calles para atracar, irse a

la guerrilla o a los paramilitares, esa es la realidad que tenemos que abordar; esa es la propuesta que queremos poner al centro del debate desde una visión de un acuerdo nacional.

Uno de los Senadores expresaba que había una deserción en la policía y en las fuerzas militares, deserción ha habido en todos estos años; le oía a muchos policías con los que trabajé, siendo secretaria de Gobierno, muchos me buscaron a decirme, hemos pedido la renuncia y no nos permiten en plena conflictividad social. Cuando el estallido social y la política fue la negación del diálogo, y el estallido se provocó por el hambre y porque no había posibilidades de canalizar el descontento social, a la Policía la mandaron porque no hubo diálogo, pero sí represión, muchos policías querían renunciar y no querían hacer lo que estaban obligados a hacer, a dispararles a los jóvenes ya destruir mucha paz que se destruyeron, esa es la verdad, no la podemos negar acá.

Podemos después generar un debate sobre lo que significó una respuesta simplemente brutal y represiva a las demandas de la juventud de muchos sectores sociales en todo el territorio nacional, ahí hubo deserción, querían salir y no les permitieron. Entonces, no es por lo que está impulsando, usted tiene una lectura, yo tengo otras, me encuentro con policías en la calle que me dicen que por fin van a tener oportunidades de estudio, bienestar social.

Cuando se anuncia por parte del Ministerio de Hacienda reducción, por qué ustedes inmediatamente lo ligan a la seguridad y al bienestar de la Policía o del Ejército, no lo ligan a otro tipo de gastos que se estaban quizás dirigidos a la guerra, que vale más que el bienestar de la Policía y del Ejército o de los miembros de la Fuerza Militares. Por qué aluden de una vez, que es que se les va a quitar salud, no, aquí fuimos claros y el Gobierno ha sido claro que primero está el bienestar del policía, el bienestar de la gente de la Fuerza Pública, las garantías de sus derechos.

Lo vamos a revisar, esa reducción se derive de no, somos el 5º país en mayor flota en el mundo para la guerra desmedida; somos el 5º país en el mundo que tiene la mayor flota para combate, quizás es. Disminuimos el gasto en armas, una serie de gastos que quizás permitan que en vez de esos gastos, esos gastos conduzcan a inclusión social, a mejoría de las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas, para qué, para mejorar las condiciones y que haya menos delincuencia y menos protestas, porque se resuelven los problemas de fondo y de hambre.

También quiero plantear aquí un elemento que me parece vital y que ustedes lo han dicho, no creo que el narcotráfico sea el motor de la guerra y de la violencia; el narcotráfico se empieza a evidenciar en los años 80, 70 si hablamos y recogemos la historia de la marimba; y antes la guerra que enfrentó a liberales y conservadores, el conflicto que se deriva de esa guerra fratricida entre hermanos por colores políticos que deja más de 300.000 muertos y que

desplaza a medio país, que cambia totalmente la concentración en lo urbano y lo rural. Y las otras guerras, la guerra de los Mil Días, en las guerras anteriores había narcotráfico.

Aquí hay elementos de la violencia de la guerra que hay que tomar de fondo si queremos realmente construir un país distinto. Claro que el narcotráfico ha sido la gasolina en el último período de la violencia y la confrontación en Colombia, pero no es el único motivo. Aquí hay motivos y problemas estructurales que debemos asumir como sociedad colombiana para poder encontrar los caminos que permitan la paz completa, paz total, paz plena como lo plantea el Senador José Luis.

Una paz plena que sí necesitamos todos los colombianos, que significa que todos podamos vivir con derechos, reconocimiento del uno hacia el otro, sin que haya sectores que desprecien al indígena, a los originarios de este país, a los que realmente son los dueños originarios de estas tierras. Sin que desprecien al afro que llegó esclavizados, sin que desprecien al campesino pobre, al que también han desplazado y despojado. Es que les parece que en el último período 7 millones de hectáreas sean poca cosa para decir cuántos campesinos han quedado sin tierra por el conflicto.

Por último, tiene que ver con los Derechos Humanos y con la historia que nosotros también hemos transitado, llevo 40 años en esta lucha, la realidad cierta es que hay responsabilidades en este país; cuando decimos responsabilidades no es para que nos sigamos odiando y clavando el cuchillo entre colombianos y colombianas. Cuando decimos que la guerrilla cometió violaciones al Derecho Internacional Humanitario y situaciones complejas, o que los grupos paramilitares surgen como estructuras paralelas al estado y que está más que demostrado. Lo han dicho los mismos generales y coroneles cuando han empezado a hablar de la verdad y que fueron amparadas por batallones, como nosotros lo sabemos, cuando estamos develando eso, no es para que acabemos con los que sean del contrario.

Conozcamos esta verdad para que esto no se vuelva a repetir, para que superemos de fondo estos problemas que son los estructurales reales que nos han originado estos problemas de violencia. A buena hora la invitación al Ministro de Defensa, y la disposición de construir entre todos y todas las posibilidades de salida para este país.

A buena hora el poner al centro la defensa de las instituciones, pero instituciones que se edifiquen y se fortalezcan sobre la base del respeto de los Derechos Humanos de todos y todas. He visto en estos 40 años como defensora un cambio en las Fuerzas Militares, en la Policía, un cambio en la oficialidad. Lo decíamos con la Senadora Jahel Quiroga ayer cuando estuvimos en la transversalización de género en la Policía Nacional, qué cambios estamos viendo, eso hace parte también de una construcción con la sociedad.

Porque nuestra labor, ¿cuál fue como defensor?, decir, está pasando esto y cuando denunciarnos algo es para que haya mejoría, esa mejoría lentamente se ha venido dando y esperamos que se proyecte con mucha fuerza para que construyamos una institucionalidad garante de los Derechos Humanos, como le corresponde al Estado; el estado es garante de los derechos y eso es lo que queremos hacer.

A buena hora esta citación al Ministro de Defensa, dispongámonos como Comisión Segunda a continuar en esta tarea de coadyuvar en la construcción de una política que contribuya desde la defensa de la seguridad nacional y la seguridad humana, a la construcción de un país en paz. Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra el Senador Pérez.

Hace uso de la palabra el honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Presidenta, creo que debemos empezar a hablar de la seguridad multidimensional, en donde en Colombia no sea más grande el territorio que el Estado, donde nos encontremos todos. La seguridad multidimensional es la que habla el Senador Cepeda, hemos hablado quienes consideramos que no solamente debe ser la confrontación, sino la inversión. La seguridad con educación, con agricultura, con cultura, esa es la seguridad multidimensional. Primera reflexión.

Segunda reflexión: el diálogo es el principio de la condición humana, por eso nos diferenciamos de los animales, porque dialogamos, creo que mientras haya diálogo se puede construir, romper los diálogos es supremamente gravísimo, he venido escuchando y siguiendo al Senador Cepeda como compañero de él siendo Gobierno, pero ahora la verdad, ha asumido casi que una vocería de Gobierno y casi una vocería de Congreso frente al tema de la paz; el tono también es importante.

Lo invito Senador Cepeda, lo hago con mi partido, aquí está el Senador Edgar Díaz, siempre lo he hecho, cuando se presentaron los diálogos de La Habana fui el voluntario que quiso ir; entonces, lo invito que continúe con ese propósito y ese tono. Solamente le dejo la inquietud que lo hagamos también en el Congreso, es necesario reunirnos y hablar, conocernos más, buscar puntos de encuentro con la Senadora Jahel, no nos conocemos, eso es verdad.

Entonces, me parece importante reunir los partidos en torno de la búsqueda de los propósitos que nos puedan unir a todos, que nuestra familia pueda vivir tranquila y salir a estudiar, trabajar, que en el campo mi tío o primo pueda cultivar sin problema, que haya educación; eso lo lograron muchos los mexicanos después que se pusieron unas premisas muy claras en México, es un espejo interesante del nacionalismo mexicano lo que han logrado.

Solamente quería hacer esa invitación, diálogo permanente, superar a veces es importante para avanzar, desprevenirnos un poco, soy optimista Senador Gloria en ese propósito, estoy seguro de que se va a buscar el bienestar de la Fuerza Pública, estoy seguro de eso; pero eso lo tienen que entender todos los actores, muchas gracias.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Informa al Senador Carreño, antes que se nos desintegre el quórum, vamos a votar las proposiciones y le damos la palabra.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González informa:

Con su venía señora Presidenta me permito dar lectura, dice así:

Proposición

Cítese al señor Ministro de la Defensa Nacional, para que en sesión formal de la Comisión Segunda del Senado, se sirva informar sobre los lineamientos estratégicos y nueva política de seguridad, defensa nacional y seguridad ciudadana. Esta proposición la firma la totalidad de los asistentes a la sesión de hoy de los honorables Senadores.

La segunda proposición dice así: cítese a sesión ordinaria de la Comisión Segunda del Senado, al Director de la Policía Nacional, Mayor General Henry Armando Sanabria Cely, al Comandante de las Fuerzas Militares de Colombia, General Helder Giraldo, al Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, Mayor General Luis Carlos Córdova y al Comandante de la Armada de Colombia, Vicealmirante Francisco Hernando Cubides, para que respondan ante esta comisión en fecha y hora que establezca la Mesa directiva de la Comisión Segunda de Senado, sobre las acciones que se adelantaran en materia de seguridad, fortalecimiento institucional en el cuatrienio. Firman, Senadores Antonio Correa, y Gloria Flórez.

Está leída las dos proposiciones señora Presidenta.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Para aclaración son dos proposiciones para poder hacer, en dos debates o citaciones, las reflexiones. A consideración las dos proposiciones. Las aprueban.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González:

Informa a la Presidenta, han sido aprobadas las proposiciones.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Informa tiene la palabra el Senador Carreño.

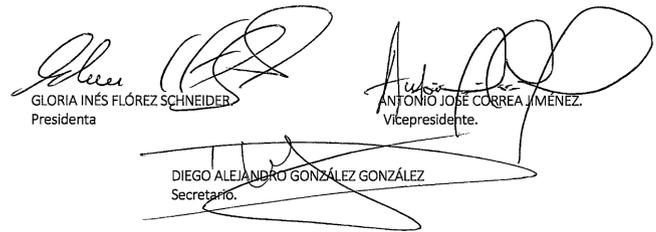
Hace uso de la palabra el honorable Senador José Vicente Carreño Castro:

Apreciada Presidenta, cuando usted manifestaba que los policías dispararon hacia los ojos de algunos ciudadanos, no me aparto de algunas equivocaciones que pueda tener la Fuerza Pública, pero estoy seguro de que los policías de Colombia no lo hacen a propósito. Entiendan esto, uno veía como una turba, 40, 50, 60 personas contra una motocicleta, una mujer, un policía encima de ellos; no estoy diciendo que tendrían que defenderse, pero miren, estas acciones no fueron a propósito tampoco.

Si quiero dejar eso claro que aquí no ha habido una mala intención de la Institución de ir a hacer daño a los colombianos, cuando su misionalidad es protegerlos y cuidarlos, eso que quede bien claro. Porque ustedes han analizado en estas acciones cómo se va la multitud encima de un uniformado a hacerle daño, eso también tenemos que revisarlo. Quería dejar esa claridad, señora Presidenta.

La señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Muchas gracias a todos, se levanta la sesión, se convocará por Secretaría. Se levanta la sesión a la 1:12:00 p. m.



GLORIA INÉS FLÓREZ SCHNEIDER
Presidenta

ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ
Vicepresidente.

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretario.

CONTENIDO

Gaceta número 1437 - Miércoles, 16 de noviembre de 2022

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN Págs.

Comisión Segunda Constitucional Permanente

Acta número 05 de septiembre 7 de 2022.....	1
Acta número 06 de septiembre 14 de 2022.....	5